Mártes 10 de Diciembre de 1872 — 2ª Época Año IX Núm. 2,415

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL [SIG]LO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional;
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTORES: JACINTO ALBIST[...] [...]LO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

DICIEMBRE, 10.—Nuestra Sra. de Loreto.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

Desde el 1.º de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 1.º, 5. 9, 13. 17, 21, 25 y 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Mercedes por San José 10, 20 y 30.
Para San Ramon y Tala, los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Maciel, 7, 15, 23 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 1, 6, 11, 17, 22 y 27.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones y Florida, 5, 15 y 25.
Para Bagé y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 23.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 24 y 28.
1.ª Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Palancos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Silex* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Triunfo en toda la linea

EL CANDOMBE VENCIDO

EL DOCTOR ELLAURI ES EL SENADOR POR MONTEVIDEO

Confirmamos cuanto hemos dicho en nuestra hoja suelta de ayer.

Las candidaturas populares obtuvieron el triunfo mas espléndido que podria esperarse, por una mayoría de mas de quinientos votos

Apesar del artículo bombástico de *La Tribuna*, apesar de todas las declamaciones y de todas las bravatas, la eleccion de Senador, cuestion de vida ó muerte para los elementos personales, tuvo lugar con la mayor tranquilidad, gracias á la actitud decidida y enérgica de nuestros amigos.

La eleccion de anteayer nos ha dado tres triunfos á mas importante: la candidatura popular ha triunfado; cual la prepotencia oficial ha sido quebrada y sobre todo el pueblo de Montevideo ha demostrado con solo ponerse de pié, que no son media docena de personalidades ensoberbecidas é infatuadas las que han de imponerle sus caprichos.

¡Cuán digno, cuán honroso fué el ejemplo que anteayer ofreció Montevideo!—El espíritu público estaba batido; los elementos personales coaligados con el poder oficial se creian los señores, los dueños absolutos de la pátria, y la soberanía popular iba á ser una vez mas pisoteada en la eleccion de Colegio Electoral. Pero bastó que una reunion de ciudadanos tomase la iniciativa haciendo un llamado á la opinion honesta en pró de una candidatura simpática á todos, para que la opinion se levantase y para que el pueblo asumiese una actitud digna, dispuesto á sostener á todo trance sus derechos y á anular con su presencia en las mesas electoras, el orgullo insultante de sus opositores.

De un lado estaban el Domingo los jóvenes mas distinguidos de nuestra sociedad, los militares de mas reputacion, los ciudadanos, en fin, que no amoldan sus actos ni á las influencias siniestras de los ambiciosos vulgares, ni á las esplotaciones de los círculos desprestigiados. Del otro solo habia algunos ciudadanos estraviados, mezclados á una turba de improvisados sargentos, de cabos *á la minute* y de balotas falsas llevadas por celadores y serenos.

¡He ahí el prestigio de los panegiristas de los gobiernos dictatoriales y arbitrarios!—¡He ahí los elementos que hemos quebrado y derrotado anteayer!

La noble juventud de Montevideo no desmintió sus antecedentes. En todas partes estaba dignamente representada y se le veia en primera línea en todas las secciones, sosteniendo sus derechos y dispuesta á probar una vez por todas que no es con trabucos ni con dagas con lo que se puede derrotar á un pueblo que tiene conciencia de sus libertades y que sabe cuando llega el caso defenderlas.

No pretendemos hacer una reseña de las últimas elecciones. Basta y sobra con comunicar á nuestros lectores que el Dr. Ellauri irá á representar nuestro departamento en el Senado, por el voto libre y espontáneo de sus conciudadanos.

Las noticias que echan á rodar nuestros adversarios no deben tomarse á lo sério. Son manifestaciones elocuentes de despecho. Dejémosles al menos el derecho de pataleo!

La mesa escrutadora es la que tiene la palabra. Ella demostrará con la elocuencia irresistible de los números quienes tienen razon.

Para nosotros y para todos los que hayan presenciado de cerca la eleccion, el boletin de *La Tribuna* no es mas que un *caldito* para calmar el despecho que produce la derrota El pueblo puede estar seguro de que por una mayoría de quinientos votos por lo menos, serán proclamadas por la mesa escrutadora las siguientes honorables candidaturas:

SENADOR
Dr. D. José E. Ellauri
SUPLENTES
D. Juan Miguel Martinez
Dr. « Conrado Rucker
« Juan Peñalva
Dr. « Saturnino Alvarez

Si la cuestion era de vida ó muerte, prepárese un carro fúnebre de gala para enterrar á los que han adquirido la triste honra de proclamar á D. Lorenzo Batlle como el mejor de los gobernantes Orientales!

No confundamos las especies

Si el antiguo caudillo *Vercingetorix* era tan hábil en las escaramuzas guerreras como lo es su sucesor en las lides de la prensa, no es extraño que diera tan malos ratos á sus enemigos.

Con una sutileza admirable sabe llevar la polémica de uno á otro terreno; de suerte que sin saber cómo se encuentra uno en una discusion á larga distancia del punto de partida.

Convencidos nosotros de que en el seno de los partidos orientales se están elaborando transformaciones misteriosas, que obedecen á la ley del progreso, demostramos que así como es evidente el dualismo en el partido colorado, lo es tambien el dualismo en el partido blanco: y para entendernos, sin pretension de sostener la exactitud de la calificacion, pero buscando la analogía de las tendencias, aplicamos á las dos fracciones del partido blanco los mismos nombres que se han aplicado á las dos fracciones del partido colorado: *principistas* y *candomberos*.

Vercingetorix no niega el hecho del dualismo en el partido blanco: ni ¿cómo habia de negarlo cuando el lenguage cada vez mas violento de *La República* y las tendencias de que es órgano aquel periódico dán de ese dualismo testimonio irrefragable?

Pero lo que hace el ingenioso *Vercingetorix* es decir: « Entre los hombres de *El Siglo* y los hombres de *La Democracia*, es decir, entre los principistas colorados y los principistas blancos, hay una diferencia esencial: y esa diferencia consiste en que los principistas colorados hacen alianza con los candomberos colorados: y los principistas blancos repudian á los candomberos blancos. »

Esto es en resúmen, lo que dice *Vercingetorix*.

Vamos á contestarle.

En primer lugar, el estado de la polémica demuestra que nuestra afirmacion era verdadera. En el partido blanco, ni mas ni menos que en el colorado, hay principistas y candomberos.

Ese y no otro, era el hecho afirmado por nosotros,

Ahora nos provoca *Vercingetorix* á una comparacion entre la conducta de los principistas blancos con la de los principistas colorados.

Con pesar aceptamos la polémica en este terreno: porque siempre nos duele tener que aludir á las evoluciones de los dias que precedieron á la eleccion de Diputados.

La Democracia está en su derecho insistiendo en ese tema—Creemos que si lo hubiera pensado mejor, no hubiera insistido en él—Hay de por medio una noble y leal confesion, cuya elevacion y sinceridad ha apreciado debidamente *La Democracia*, y que á nuestro juicio debe retraer á todo hombre de corazon de reproducir acusaciones basadas en esos hechos.

Sin embargo, no crea *La Democracia* que *El Siglo* pretende escudarse con la confesion del Dr. Ramirez para echar un velo sobre lo pasado.

A juicio de *El Siglo*, cuantos acompañaron al Dr. Ramirez en sus últimas evoluciones, pecaron como él. Si su partido los ha absuelto despues, es cuestion casera: pero aun suponiendo que esa absolucion haya recaido sobre personas que por sus dotes y sus precedentes tienen grandes títulos á la consideracion de sus amigos, crea *La Democracia* que el partido principista, el partido por excelencia liberal está firmemente decidido á no reincidir en los pasados errores.

La leccion ha sido dura: talvez fué merecida.

El partido liberal no tiene otra fuerza que la que deriva de la idea: su doctrina es incompatible con transacciones personales bastardas.

Ya sabemos que á los ojos de *La Democracia* lo es el pensamiento de que ha surgido la candidatura del Dr. Ellauri para Senador por Montevideo: pero no encontramos fundada esta apreciacion.

No creemos que pueda imputarse al Doctor Ellauri ningun precedente que le haga indigno de ser apoyado por el partido liberal. Firmeza de convicciones, rectitud en su conducta, inteligencia é ilustracion: con estas dotes en el candidato, no puede sostenerse que una candidatura obedezca á móviles y propósitos bastardos.

La prueba de nuestro aserto, la justificacion de la conducta del partido liberal al votar al doctor Ellauri, la tiene *La Democracia* en el encarnizamiento con que ha sido combatida su candidatura por los elementos personales, patrocinados por la influencia oficial: y la demostracion de que hay ya en Montevideo una opinion ilustrada, que responde á la propaganda de las buenas ideas, está en el resultado de la votacion.

Nosotros no hemos atacado la conducta de los principistas blancos: les hacemos mas justicia que *La República*.

Lea nuestro colega la del Sábado último, y quedará edificado.

Boletin de «La Tribuna»

Jí, jí, chúpate ese huevo
Juy, juy, ya me lo diris
Tú vienes aquí por lana
Y yo te voy á trasquilar.
(*Los Magyares*)

Como lo manifestamos en otro artículo, no podemos tomar á lo sério los cálculos alegres del boletin de *La Tribuna*, que sea dicho de paso, todo revela menos alegria.

Nosotros no hemos andado el Domingo á la noche por las ventanas de los Juzgados, pidiendo datos, ni hemos recibido cartitas escritas por broma por nuestros adversarios; así es que no podemos hablar con tanto aplomo como *La Tribuna*. Sin embargo, aunque nos llame zonzos, estamos por creer que el colega está con la imaginacion algo ofuscada, sin duda por haber visto los leones y elefantes que se exhiben en el Circo Americano, ó ha olvidado completamente la aritmética, creyendo que las cuentas de los Registros Cívicos son lo mismo que las del Gran Capitan.

Papelito canta, dicen nuestros paisanos.—Votos cantan, decimos nosotros, y seguimos sosteniendo que el Dr. Ellauri es el Senador por Montevideo.

No estamos en los tiempos en que el cielo se tapaba con un harnero y la opinion ya no se mistifica con proclamas ni se quema tampoco con un fósforo de Roche quinientos votos de mayoría, justos y cabales.

Si todo lo que dice el boletin de *La Tribuna* es tan cierto como que en la 2.ª Seccion votaron los blancos, francamente, puede irse el colega con la música á otra parte.

Comprendemos que *La Tribuna* necesita desahogar su justísimo despecho, haciendo sudar las inocentes prensas para dar boletin tras boletin, con cálculos alegres y datos fantásticos; pero á la verdad no podemos comprender que *La Tribuna*; nada menos que *La Tribuna!* tenga las agallas de hablarnos de fraudes y de trampas... Francamente, al ver tales fenómenos nos meteriamos en un zapato y nos cubririamos con otro, si no supiésemos que á los que hoy cantan de mala gana su victoria no les queda mas recurso que morderse el codo y tirarse una oreja sin alcanzar la otra.

Lucha electoral

El domingo circuló la siguiente hoja, espedida por el centro electoral que sostenia la candidatura del Dr. Ellauri:

CANDIDATURA DEL DOCTOR ELLAURI
¡VIVA LA SOBERANÍA DEL PUEBLO!
Sufragio libre

El partido Colorado ha recojido el guante que le arrojan con imprudente orgullo, los *Poderes electores* resueltos á conspirar contra la libertad del sufrajio.

Está pronto para la lucha. Compacto y fuerte acudirá á las urnas en sosten de su soberanía y sus derechos torpemente agredidos.

El partido cuya historia lo eleva sobre el nivel comun, no ha podido doblar el cuello cobardemente; se alza soberbio y airado contra las prepotencias personales que pretenden doblegar su altivez democrática y su noble independencia.

Si se intenta desvirtuar la tranquila solemnidad de estas nobles y puras manifestaciones de la vida democrática, al pueblo corresponde ahogar las turbulencias vergonzosas y reprimir á los espíritus perversos, que hieren los mas caros intereses de la pátria, anarquizándolo todo, con el pérfido pretesto de mentido amor á una divisa que deshonran.

Nuestra bandera está en nuestras candidaturas.

SENADOR
D. José E. Ellauri
SUPLENTES
D. Juan Miguel Martinez.
« Conrado Rücker.
« Juan Peñalva.
« Saturnino Alvarez.

No pueden ser mas claros ni mas puros lo colores de esa bandera que agitamos con mano firme y con la profunda conviccion de que las aspiraciones del partido y las exijencias del pais serán fielmente representadas.

Honradez intachable, ilustracion que resiste á toda competencia; patriotismo siempre probado; firmeza en su religion politica, tales son las cualidades de esos candidatos:—todo cuanto puede apetecer la sociedad mas culta y el mas exijente de los partidos.

Cuando los poderes públicos se coaligan con poseedores de balotas falsas para oponerse al triunfo del sufragio libre, abandonar las urnas un solo momento, mientras se practica la eleccion, será una vergonzosa resignacion de someterse á la triste situacion de *vivir á la sombra de las tumbas* en que no vivia, sinó que vegetaba el desgraciado Paraguay.

Sostengamos, pues, el Colejio Electoral que responde á las candidaturas populares.

Brigadier Gral. D. José G. Suarez
« « Francisco Caraballo.
« « José A. Reyes.
Ciudadano « Bonifacio Martinez.
« « Daniel Zorrilla.
« « Alfredo L'Elgeré.
« « Rosendo Otero.
« « José Saavedra.
« « Pedro Aldecoa.
El pueblo.

Empieza á cumplirse

En el boletin de *La Tribuna* hallamos este suelto significativo.

TRAMPAS

«Tenemos en nuestro poder datos y pruebas preciosas sobre las trampas que han hecho ayer los *principistas* en las elecciones.

«Por supuesto que todo eso tiene que salir á luz en el acto del escrutinio.

«Hay para reir aunque algun Juez de Paz tenga que llorar.»

La promesa ha empezado á cumplirse. El Juez de Paz Rovira ha sido amenazado de muerte é insultado ayer porque no se presta á dar las declaraciones que por la fuerza pretenden arrancársele y hasta llegó á decírsele que se le daban solo veinte y cuatro horas de plazo para que decidiese. El Sr. Rovira se presentó en el acto á la Policía dando cuenta de lo que pasaba y pidiendo garantías para su autoridad y su persona.

¡Magnífico modo de ganar elecciones, amenazando y hasta abofeteando á Jueces de Paz, respetables sino por la autoridad que invisten, al menos por su ancianidad!

Otro triunfito

En Paysandú no surtieron efecto los trabajitos de última hora y á la decantada influencia de cierto personaje le salió el tiro por la culata.

La lista proclamada desde el principio por el *Club del Pueblo* resultó triunfante y podemos pues saludar en los Sres. Iglesias y Lacueva á los Representantes por aquel Departamento.

Este triunfito, unido á los de la Colonia y Montevideo, nos autoriza á asegurar que el candombe vá de capa caida.

Ahora sí que se puede decir al *Centro Unido*—¡te has lucido Sebastian!

Declaracion

Hé aquí la declaracion del Sr. Villalba á que hicimos referencia en el boletin de ayer:

Señores Redactores del *Siglo*.

Con sorpresa veo figurar mi nombre en una lista de candidatos para Colegio electoral de Senador por el Departamento.

Con sorpresa digo, porque no he sido invitado, ni he asistido á ninguna reunion política en que se haya acordado una candidatura cualquiera.

Simpática me es la persona del Sr. Chucarro, pero como la eleccion de Senador es indirecta, no puedo aceptar ir á hacer parte del Colegio con mi voto juramentado.

Sirva esta declaracion para que mis conciudadanos á quienes agradezco el honor, no sufraguen por este su affmo. S. S.

Antonio O. Villalba.
Montevideo Diciembre 7 de 1872, nueve de la noche.

Ratificamos las noticias que comunicamos el Domingo, reproduciendo en seguida el boletin que enteró al pueblo del triunfo de la lista popular y del satisfactorio resultado del escrutinio en la Colonia:

Triunfo de la candidatura Ellauri

Vamos á anticipar para satisfacer la ansiedad pública el resultado probable de la lucha electoral, que ha pasado en la mayor tranquilidad.

En la 1.ª Seccion la lista que responde á la candidatura Ellauri ha obtenido mas de ciento cuarenta votos contra seis ú ocho. En la 2.ª aproximadamente de noventa á cien contra nueve ó diez: en la 3.ª el número de los votantes es mayor, y mayor nuestra mayoría.

En la 4.ª Seccion triunfó la lista que responde á la candidatura del señor Chucarro segun unos, y de don José C. Bustamante segun otros por 30 ó 40 votos.

En la 5.ª ha triunfado la candidatura Ellauri por una gran mayoría: en la 6.ª tiene la lista contraria una mayoría de cincuenta ó sesenta votos; en la 7.ª ha triunfado la misma lista por treinta ó cuarenta votos; en la 8.ª ha resultado equilibrada la votacion, voto mas ó menos, y lo mismo ha sucedido en la Union—Ignoramos hasta este momento el resultado de la votacion en la novena seccion.

Apesar, pues, de las balotas falsas que han funcionado en grande escala, no es aventurado augurar el triunfo de la candidatura popular.

Felicitamos por este resultado á los hombres de bien y al pais en general.

La cuestion era de vida ó muerte segun dijo *La Tribuna*, y á fé que no anduvo muy desacertada.

La Tribuna lo ha dicho, entone ahora el solemne requiem.

Otro triunfo

Publicamos en seguida los telégramas que hoy se han recidido anunciando el resultado del escrutinio de la eleccion de diputados por el departamento de Colonia.

Colonia, Diciembre 8—5 de la tarde.

N. N. al *Siglo*.

Salud amigo: 141 votos por 105 es el resultado de la eleccion de Representantes. Los colorados libres han triunfado. Apesar de las imposiciones y las amenazas, el pueblo triunfó de las pretensiones personales.

Colonia, Diciembre 8—5 de la tarde.

El Club Colorado á N. N.

Saludamos en Villalba y Vazquez á los Representantes del Departamento por la libre y espontánea voluntad del pueblo.

Colonia, Diciembre 8 de 1872.

Triunfó el pueblo soberano proclamando Representantes á D. Antonio Villalba y al Dr. D. Laudelino Vazquez y Suplentes á D. Alejandro Mac-Vicar y D. Joaquin Fernandez

Felicitaciones á los amigos.

CRÓNICA TEATRAL

Perorata

Los redactores que se ocupen de las elecciones es muy justo; pero yo que ya no soy ni siquiera Radical, hablaré de cualquier otra cosa. Ademàs, que otros cronistas empiezen como quieran; yo empezaré con un epigrama.

Tengo yo un amigo que no hace mucho queria publicar un epigrama antiquísimo y se lo quité de la cabeza, porque temí que alguno se apropiase el tipo; hoy he cambiado de opinion y ademàs se me antoja que ha de ser esta crónica una *perorata* en toda regla, vale decir, discurso *insulso é intempestivo*,—por eso allá vá:

A una artista que guardada,
Celoso esposo, tenia,
Un español dijo un dia
Mirándola contristada:
«¿Porqué no sale á paseo
«De cuando en cuando, señora?
Y contestó sin demora
No puedo, por el solfeo...
—Pues dice una gran verdad,
Dijo entre sí el español,
Que es feo, y cara de sol
Tiene su antigua mitad...

Si Vd. no se ha de enojar,
Aunque ya sé que no se usa,
mientras me sople la musa
en verso voy á narrar.

Por supuesto, no hay que hablar
bien estuvo el Trovador
mas siendo, *criticador*
de oficio, en este momento
crítico con sentimiento
y por eso en *mi menor*.

No espere pues que hoy abunde
en detalles, ni hay objeto.—
Otra vez lleno completo
(Y el empresario se funde)
Deveras que me confunde
este aserto del Señor
Delta, pero es mejor,
que á nombrarlo mas no vuelva
y de este modo me absuelva
de mi ataque en *mi mayor*.

Ay! amigo, sin disputa
estaba de mal humor
de la orquesta el director;
lo conocí en la batuta.—
La prima donna ab-oluta,
Aunque en *rallentar* se afana,
como si fuera vizcaina
la batuta, no obedece.
La faz de Pretti parece
decir « No me da la gana ».

A Hericourt no vi en la fila
del uno y otro, *á son tour*,
así es que estuvo Hericourt
[...] conciencia mas tranquila.
Un coro solo vacila,
el del *conjunto* mentado
con las monjas; que han probado
que ellas se odian á tal punto,
que siempre que hay un conjunto
va cada cual por su lado.

El banco, no pude ver,
(el de la carcel y gruta)
mas entreacto á la minuta
siempre ha tenido que haber.
El brazo dar á torcer
Empresario, pues es bueno,
que tiene su teatro lleno
despues de tanto vacío.
no es posible, señor mio
... No sé por qué me refreno.

Miento—yo bien sé porqué me *refreno*.

Ha sido por me faltó el consonante, lo que quiere decir que ya escasean y que es conducente que me vuelva á la prosa.

El tenor es un hombre feliz con su *madre infelice* (qué anomalía!): es cierto que hace gozar y admirar al auditorio con su *do* de pecho, pero estoy seguro que él goza por todos, tal es su transformacion. Desaparecen los movimientos estudiados, esos movimientos que á mi juicio quieren decir: con mi voz no necesito ocuparme de mas nada; sin embargo me complazco en reconocer que anoche en el andante anterior ni le faltó sentimiento, ni ternura, ni propiedad y delicadeza en la mímica, lo que me hace suponer que le retozaba ya interiormente el bendito *dó*.

El baritono, como tal, no tiene en voz que envidiarle de cierto. A mí me gusta siempre, aun con sus pequeños contrastes en una que otra *apuntatura*. De maestría hablen otros; me consta que es modesto y con lo que sabe de sobra, tenia para no serlo.

La Sra. Marziali estuvo en general aun mejor que la primer vez; indudablemente estaba entónces indispuesta. En el último acto creo que estuvo contrariada con la malhumorada batuta de mi amigo el señor Pretti, no pudiendo ni en «El Miserere» dar una nota que mucho se hace aplaudir, ni en las súplicas al Conde de Luna, *rallentar* para darle toda la espresion que acostumbra. Sin embargo estuvo magnífica y muy aplaudida, aunque no tanto como merecia. Voy á permitirme indicar que no me parece bien que deje en el final del 3er. acto á su amado Manrique, como quien dice, con la palabra en la boca, porque las crónicas no cuentan que el Trovador fuese un hablador sempiterno como para hacerle tan mala partida, lo que dá lugar á que cuando él le vá á decir (en italiano por supuesto). « *Ero ya tu hijo antes de amarte* », el pobre tiene que decírselo á las de la cazuela á quienes les dará gana de contestarle: «qué confianza! y á todas nos ama V?» Y sobre todo que no es propio que se penga á hablar solo en vez de irse cuanto antes á salvar á la madre, demora que se comprende como lo manda el libreto, pues antes es de su deber convencerla que tiene que irse, aunque sea con aquella Pero Grullada de que *era ya su hijo antes de amarla.*

La primer vez nada dije, porque creí que era ed-[...]to á no sentirse bien No se olvide que en ella quiere la perfeccion, para disimular tanta exigencia.

Llegado á esta altura inmensa para una crónica *perorata* sobre una ópera repetida (cosa que Vd. no esperaba de cierto ni yo tampoco) se me ha ocurrido con sobrada razon, que estoy predicando en desierto y perdiendo mi tiempo, porque á los artistas es probable que les importe poco que los elegie ó no y me oigan «Como quien oye llover, estando bajo de techo.

Perdon amigo, lo he hecho
este verso sin querer.

Bien pueden el Empresario y los artistas decirme, *zapatero á tus zapatos, no eche pelos en la leche &. &.*

Verdad es que para que así me contestasen seria preciso no solo haber leido el Quijote, sino conocer ese dicho del Sr. Presidente de la República Argentina—Y no siendo esto, me dirán lo que tanto valga, en portugués, en italiano y en aleman que es lo peor, porque me quedaria, amen de atrozmente insultado, *á la luna de Valencia*, no teniendo mas remedio que exclamar como Allú «Ta...as portao Sabastian» y estirándome (á fé que sin necesidad) como uno de mis casi banqueros cuando le hablan de música, agregar:—«Paciencia te dé Dios que el saber poco te vale»—Lo mismo que tendrá que decir el pobre corrector de pruebas si esto se llega á probar.

Felizmente son las 4 de la tarde y tengo que concluir; ahora empieza mi quehacer hasta deshoras de la noche; y mas felizmente aun, esta será mi última *masada* ó sea petardo que le doy á él, á Vd. y á los lectores de *El Siglo*, no porque cuente con que la lean, sino porque ocupa un espacio que podria ser no tan mal empleado.

He dicho *Uno.*

SECCION OFICIAL

Junta de Crédito Público.

Señor:

Las reclamaciones entabladas por la Legacion Brasilera en favor de los intereses del Banco Mauá y C.ª, se fundan principalmente en dos hechos, que califica de hostiles, arbitrarios y atentatorios.

Esos hechos son la oposicion que encontró el Banco en dos distintas ocasiones, una en Mayo de 1868, y otra en Febrero de 1869, á que se le reconociese el derecho de hacer emisiones, no solo con arreglo á su primitiva concesion, que supone en pleno vigor, sino pretendiendo, ya que se le reconociese por capital lo que no lo era, ya que le sirviese de capital el monto de cuentas que figuraban en su *pasivo*.

Como esos hechos son ciertos y ejercidos principalmente por la corporacion de que esta Junta es continuadora, habrá de permitir V. E. que no se limite á esta declaracion sino que consigne los fundamentos de los procederes usados, que merecieron siempre la aprobacion del Gobierno.

Toda concesion hecha á Bancos particulares para emitir notas fiduciarias en cualquier proporcion que sea respecto á su capital, reposa en la obligacion ineludible de convertirlas á presentacion, so pena de quedar anulada la concesion y hasta suspendido y en liquidacion el Banco, *que no podrá volver á funcionar sin nueva autorizacion*. Así está terminantemente consignado en el Decreto Ley de 23 de Marzo de 1865 verdadera Ley Bancaria que rigió hasta 1866. Pero esa prescripcion no aparece como una novedad, pues tambien se halla en semejantes términos consignada en la ley orgánica del Banco Mauá y Ca. de 1855, donde se encuentra el artículo 6.º de los estatutos que dice textualmente:

« Art. 6.º Los billetes del Banco serán pagados á la « vista, siempre que se presentasen en número corres- « pondiente á una onza de oro sellado, y la falta de « realizacion de ese pagamento en cualquier ocasion, « importará suspension y liquidacion de las transac- « ciones del Banco, que en ese caso solo podrá con- « tinuar mediante nueva autorizacion legislativa. »

Sin entrar á profundizar aquí las causas que produjeron la crisis comercial de 1866, ello fué que en 20 de Junio de ese año se exoneró á los Bancos del deber de convertir sus notas, sin perjuicio de declararlas de curso legal, y consecuentemente por el art. 3.º del Decreto de esa fecha, se dió á la emision otra base que la estatuida particularmente para el Banco Mauá y C.ª, en su ley orgánica y para todos los Bancos en general por el Decreto Ley de 23 de Marzo de 1865.

Ni el capital es tomado en cuenta para la emision, sino la existencia en metálico que cada Banco pudiera tener. Dicho artículo dice así: « Artículo 3.º—Mien- « tras que exista en vigor el presente decreto, los Co- « misarios de los Bancos, vigilarán que en ningun caso « se firmen ni se emitan nuevos billetes á la circula- « cion, por mas del triple del fondo metálico en caja; « y en cuanto á los Bancos que se hayan visto forzados « á excederse de esta proporcion deberán reducirse á « este límite á la mayor brevedad posible, quedando « entretanto suspendidas las disposiciones del decreto « de 23 de Marzo que se opongan á la del presente ».

Apenas se comprende, pues, cómo la Legacion Brasilera acoje la pretension deducida ante ella, sin duda por el Banco Mauá y Cª. de que pudiera subsistir incólume el privilegio del Banco, fundado en su ley orgánica, habiéndose acojido al Decreto de 20 de Junio de 1866, que á la vez que lo relevaba de sus mas formales obligaciones imponia otras condiciones á la marcha ulterior de los establecimientos bancarios.

En 13 de Diciembre de 1867, al prorogarse el curso forzoso hasta el 30 de Mayo de 1868, disposicion que muestra que los Bancos no pudieron, ni á favor del decreto de 20 de Junio de 1866, restablecer su marcha regular como para hacer frente á la conversion, volvió á prescribirse lo siguiente: « Artículo 2.º—Los « Bancos y sus sucursales, quedan obligados entretan- « to á retener en sus cajas todo el oro amonedado « que actualmente tienen segun los balancetes mani- « festados, para mayor garantía de sus respectivas « emisiones y efectividad de la próxima conversion. « Mientras exista en vigor el presente decreto, los co- « misarios de los Bancos vigilarán que en ningun caso « se emitan nuevos billetes á la circulacion que los « autorizados por el referido decreto de 23 de Marzo « en relacion á su capital ».

El 16 del mismo Diciembre se suspendió toda tramitacion para el establecimiento de nuevos Bancos; y esta disposicion, que se oponia á la constitucion de nuevos capitales para lanzarse á operaciones bancarias libres de toda complicacion anterior, confirma muy terminantemente, la prohibicion á los Bancos existentes de aumentar su capital y consecuentemente su emision.

Véase cómo cumplió el Banco Mauá y C.ª la parte restrictiva de esas disposiciones:

Partidas del Balancete de 31 de Diciembre de 1867

Capital	$	2.000,000
Caja—existencia en metálico	«	1 037,621 44
Emision	«	2.288,508 14

V. E. hallará ese balancete al final bajo el núm. 1.

Partidas del balancete de 30 de Mayo de 1868.

Capital	$	2.000,000
Caja—existencia en metálico	«	642,948 24
Emision	«	7 183,294 12

(*Anexo núm. 2*)

La comparacion de esas cifras, dió mérito á la denuncia que hizo el Comisario del Banco al Gobierno de haberse estralimitado la emision.

En cuanto á la pretension de que el fondo de reserva se considere parte integrante del capital, es tan insustada, que apenas mereceria refutarse.

El fondo de reserva formado gradualmente con utilidades, constituye indudablemente una parte del activo del Banco, como todo saldo á favor que arroje cualquier cuenta. Ese fondo puede destinarse, bien á hacer frente á las exigencias de la marcha del establecimiento, bien á dividendos, si no se quiere aumentar el capital, bien á aumentar este mismo, pero, así como su desaparicion en nada afectaria la situacion legal del Banco, tampoco su existencia puede darle los mismos derechos que emanados del monto del capital, pudiera tener si el saldo del saldo del fondo de reserva hubiese sido llevado á la cuenta de capital.

Posteriormente el Banco Mauá y C.ª obtuvo permiso por una deferencia del Poder Ejecutivo, para aumentar su capital con el saldo del fondo de reserva y la tramitacion que con ese motivo siguió, los asientos que tuvo que establecer en sus registros, constituyen una acabada prueba de que el fondo de reserva no es ni puede ser considerado capital *ipso facto*. El Banco Mauá y C.ª que desde el 20 de Junio de 1866 venia marchando sin sujecion á las disposiciones generales á todos los establecimientos de su género, fué uno de los que continuó acogiéndose á las reglas escepcionales que por el Decreto Ley de 16 de Julio del 68 se dieron.

Aquel Decreto Ley, era su única ley orgánica. Así se sometió á él de hecho y de derecho Constituyó sus garantías por la emision circulante, recibiendo en esa ocasion dos flagrantes pruebas de confianza y deferencia por parte de esta corporacion.

1.º Admitir como garantía depositada, los títulos del Empréstito *Montevideano-Europeo* existentes en Lóndres, bajo la única seguridad de la declaracion del Sr. Baron de Mauá, de pertenecerle, y de que los pondria á la órden de la Comision Fiscal.

2.º Recibió garantias por 861,000$ menos del importe de su emision circulante. La Junta se complace en declarar, que el señor Baron de Mauá, correspondió en ambos casos, á la confianza que en su lealtad privada depositó; pero al mismo tiempo, debe señalar aquí, que los 864,000 $ de garantias que la Legacion brasilera menciona haber el Banco dejado de retirar, no son otros que aquellos que correspondian á la parte de emision, que sin ellos existia, y que por lo tanto no fué un hecho de liberalidad del Banco, sino un cumplimiento estricto de lo convenido; de manera que solo corridos cuatro meses despues del principio de la ejecucion de la operacion, pudo empezar el Banco á retirar el 75 p.% de la suma que presentaba amortizada.

(*Anexo núm. 3*)

Como antes se ha indicado, con posterioridad á la suspension del Banco Mauá y C.ª, acaecida el 30 de Mayo de 1868, y ya acogido al Decreto de 16 de Julio de ese año, obtuvo ese Banco la autorizacion gubernativa para elevar su capital á 2 500,000$, por medio de la agregacion á él de los 500,000 $, que figuraban como fondo de reserva.

Este hecho consta en los archivos de Gobierno y puede comprobarse por los asientos hechos en esa ocasion en los registros del mismo Banco.

Ninguno de los extraordinarios medios adoptados para la salvacion de los Bancos, autorizaba el aumento de su capital, al menos para que le sirviese de base de un aumento de emision. Sin embargo el Banco Mauá y Cª. fué el objeto de la graciosa concesion de aumentarlo con su fondo de reserva para poder aparecer con un duplo del importe de este en emision legalmente autorizada.

Los demas Bancos, justamente celosos de aquella concesion la solicitaron tambien y la obtuvieron, habiéndose demorado hasta el 20 de Enero de 1869 la autorizacion definitiva al Banco Navia, por trámites que se siguieron para la verificacion de valores que en el aumento de capital debian figurar.

Entre tanto la Legacion brasilera probablemente mal informada, establece que se negó al Banco Mauá y C.ª un aumento de capital que se concediera á otros Bancos, y al Navia en la víspera del Decreto de 21 de Enero de 1869.

Lo que se negó entonces al Banco Navia y C.ª fué un segundo aumento de capital que hubiera acarreado el aumento del de los demas Bancos, aumento que la Legacion Brasilera califica de modesta pretension y que iba hasta que se reconociese por capital, las sumas que en el pasivo del Banco figuraban debidas á dos casas en el esterior, de la misma razon social que la del Banco en esta República.

La primer pretension del Banco respecto á aumento, se limitó á reunir á la cuenta de capital el saldo de la cuenta *fondo de reserva*—la segunda iba á que se llevase á capital el saldo de otras dos cuentas de su *pasivo*.

En el caso de una liquidacion, las casas del exterior Mauá y ca. ¿no habrian figurado como comunes acreedores del concurso?

Pero esta circunstancia solo se menciona para hacer resaltar la exorbitancia de la pretension. Legalmente hablando, bastaba para rechazarla, que solo se pretendiese aumento de capital para servir de base de emision, aunque fuese realmente vertido en las cajas, pues á ello se oponia no solo el espíritu sino la letra de las disposiciones vigentes.

Así el decreto de 21 de Enero de 1869, de que tanto se queja el Banco por intermedio de la Legacion Brasilera, no hizo mas que vigorizar las disposiciones vigentes que en algo podian haber sido debilitadas por la corruptela consentida en favor del Banco Mauá y ca. primero, y de los demas despues, como era de estricta equidad despues de hecha la concesion á uno.

Que el Banco Mauá y Cª no estaba capaz para aumentar su capital ni su emision á mediados de Enero de 1869, pruébalo la imposibilidad en que se encontró de dar cumplimiento al fin del mes al compromiso que el Decreto de Julio del 68 le imponia, de entrar con 216,000$ de amortizacion. Si no tenia como amortizar, no podria tener cómo aumentar el capital de una manera real.

Mas esto no podia ser admitido por el Gobierno que contraia la responsabilidad de hacer frente á los compromisos de los Bancos, caso de su falencia, compromisos que aun hoy mismo califica la Legacion Brasilera de *pingüe negocio*, para el Gobierno, sin tener en cuenta que el Gobierno no es mas que el natural representante del pais y que el pais se perjudica inmensamente mas con la prolongacion de la existencia de un papel fiduciario inconvertible, que lo que se beneficiaria con la eliminacion de algunos millones de su Deuda; esto aun cuando hubiera sido tal su errado propósito.

Que no lo es, está demostrado por el incesante anhelo de contraer aun mayor deuda estrangera, á menos ventajoso tipo del que asignó á las Deudas Públicas entregadas por el Banco para hacer cesar tan anormal y perjudicial situacion. El derecho del Banco á reclamar indemnizaciones, no puede fundarse en unos beneficios que no han existido sino ostensiblemente y que, justamente ahora, van á traducirse en perjuicios materiales por el hecho de la realizacion del Empréstito Europeo, para hacer frente á los compromisos provinientes de las emisiones bancarias, que el Gobierno tomó á su cargo, exigiendo la prolongacion de los pesados impuestos que sobre el pais gravitan. Esto no obstante, el Gobierno y el público se felicitan de esa costosa solucion dada á la inconvertibilidad de las notas bancarias, lo que prueba acabadamente que el Gobierno no ha llevado ni acariciado la mezquina idea de beneficiarse, faltando á sus compromisos, y ateniéndose á una amortizacion lenta en nueve años, que la ley autorizaba, prudentemente, para el caso de ser estériles los esfuerzos en el sentido de obtener el empréstito estrangero.

Resta á esta corporacion, rebatir los desfavorables conceptos vértidos respecto á la Comision Fiscal de Bancos contenidos en la reclamacion de la Legacion brasilera, de que fijo imperiosamente al Banco Mauá y C.ª los precios de los valores que entregó.

V. E puede demostrar á la Legacion Brasilera con mayor lucidez, que si el Banco Mauá y C.ª liquidó con arreglo á la ley de 7 de Julio de 1869—y su decreto reglamentario—fué porque otro medio mejor de liquidar no hallaba Esto es, que le hubiese sido imposible realizar á mas ventajosas condiciones las cuantiosas sumas de Deuda Fundada y Empréstito Montevideano Europeo que poseia, ni menos obtener del Gobierno, no solo el reconocimiento liso y llano de las abultadas cuentas que con él directamente y con la Municipalidad tenia, sino su eficaz pago.

La Legacion Brasilera ni el Banco Mauá y C.ª pueden llamar precios arbitrarios á los que la ley estableció y que los mismos bancos aceptaron con las otras cláusulas de la ley que los favorecian.

La única duda suscitada, fué sobre si el precio de las Deudas deberia ser aumentado con la diferencia del cambio entre el precio del oro de la última cotizacion y el del papel de los bancos. La prescindencia de esa diferencia quedó establecida por el decreto reglamentario, y fundada en razones de peso que V. E. ha hecho ya valer El Gobierno contraia la obligacion de pagar en oro las notas del Banco y así el importe en oro que de él recibiera, no tiene porque alterarse para deducirse de la cantidad adeudada.

Alega por último la Legacion Brasilera, que los intereses hasta el 20 de Marzo de 1870 correspondientes á las deudas que el Banco entregó, debian pertenecer al Banco, porque recien entonces era que el Gobierno debia hacer frente á la conversion y porque al Banco «Montevideano» se le adjudicaron los intereses hasta esa época en que arregló, muy posterior al arreglo Mauá y Cº

La fecha del arreglo, Exmo. Sr., determinaba la oportunidad de adquirir los títulos de Deuda que poseia el Banco Mauá y Cª. y una vez los títulos adquiridos, no se concibe cómo los intereses pudieran corresponder á otro que á su nuevo dueño

La fecha del arreglo tambien determinaba la oportunidad de quedar expédito cada Banco para su ulterior liquidacion, y así la demora que el Banco «Montevideano» sufrió, respecto al «Mauá y C.ª» lo ha colocado en una desfavorable situacion.

De cierto, que los intereses de la deuda que reclama el Banco «Mauá y C.ª» no son, ni aproximadamente equivalentes á los beneficios que ha podido reportar en los meses de actividad que ha adelantado.

Finalmente, Exmo Sr., si el Baron de Mauá gozase del privilegio de acogerse á las leyes y disposiciones que se dictan en la República en la parte que le favorezcan sin menoscabar sus derechos implícitamente renunciados por todo el que admite una novacion, no solo seria co-legislador, sino arbitro absoluto en todas sus cuestiones.

Pudieran estar vivos los derechos del Baron de Mauá, si despues de conocer la ley de 7 de Julio y su reglamentacion no les hubiese prestado su asentimiento real, contribuyendo hasta con su cooperacion personal á su ejecucion y firmando una acta de conformidad y sin reserva de especie alguna.

Es cuanto cree deber informar la Junta de Crédito Público en cumplimiento del Superior Decreto que antecede, permitiéndose agregar un ejemplar de la recopilacion especial de leyes y decretos sobre Bancos desde 1865, para hacer mas fácil la compulsacion de las disposiciones á que se hace referencia y manifestando que la ausencia de la firma de dos de los miembros de esta corporacion, que notará V. E, no reconoce otra causa que la suspension interina de ella del ejercicio de sus funciones, por desempeñar otras en el Gobierno.

Juan Peñalva—Blas Vidal—Exequiel Perez,
Secretario.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 10 de 1872.

Habiendo sido separado del cargo de Médico del Lazareto el Cirujano de Ejército Dr. D Lorenzo Lons, El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Art. 1.º Nómbrase para remplazarle al ciudadano Dr. D. Francisco Bond (hijo)

Art. 2.º Comuníquese publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 10 de 1872.

Hallándose vacante el Comando del Lazareto, el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase para el desempeño del referido comando al Sargento Mayor Graduado, capitan D. Francisco Saenz y Perez.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.

GOMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

GACETILLA

El incendio de Boston—En el anexo publicamos algunos pormenores sobre el efecto causado en el mundo comercial por el incendio de Boston, cuya inmensa catástrofe recuerda la de Chicago.

Las pérdidas se estiman en mas de *cien millones de pesos*, y hubieran sido inmensamente mayores á no aislarse el fuego haciendo volar muchos edificios.

En el *Jornal do Commercio* de Lisboa del 20 de Noviembre hallamos una noticia que seria increible si no se refiriese al pueblo yankee que en algunos dias reconstruyó la ciudad de Chicago.

El incendio de Boston ocurrió el 9 y *diez dias* despues anunciaba el telégrafo que ya habian desaparecido los escombros, que un ejército de obreros trabajaba con febril actividad y que en breve la ciudad recobraria su primitivo aspecto sin que se notasen vestigios de la catástrofe en los barrios devorados por las llamas!

Grandes inundaciones—En Lisboa se habian recibido telégramas de Lubeck (Alemania) del 14, anunciando que el rio Trave se habia desbordado inundando varios puntos de la ciudad.

Lo mismo sucedia en Travemunde, Hamburgo, Kiel, Eckernforde, Flensburg y Straslund.

En algunos puntos se interrumpió el servicio telegráfico

En Straslund naufragaron 12 buques.

Circo Americano—Ha sido enorme la concurrencia atraida por el Circo Americano, tanto que en la primera noche fué necesario suspender la venta de entradas

Indudablemente el espectáculo es digno de tal curiosidad. Todos los artistas trabajan muy bien, y el payaso es sin disputa el mejor de cuantos han pisado estas playas. Sus gracias nada tienen de brutales ni de inoportunas, sino que al contrario revelan ingenio y se mantienen en los límites de una diversion honesta. En una palabra, el payaso usa, pero no abusa de la libertad de su posicion

El elefante (del sexo femenino) está destinado á ser una notabilidad entre los de su raza. Apénas cuenta 12 años y ya se presta con admirable docilidad á las caprichosas exigencias de su maestro. Sabido es que aquel descendiente del inmenso mamuth de los tiempos primitivos alcanza una edad secular, y eso esplica la pequeñez de su cuerpo en los primeros

---

FOLLETIN 30

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL

—El hombre estrecha entre sus brazos á las dos mujeres... que son su esposa y su hija, y que lloran amargamente. Se despide de ellas, porque han echado las lanchas al mar y van á separarse. Oigo su voz...

—¿Qué dice?

—Dice á su mujer: ¡No lo olvides!

—¿Y despues?

—¡Ah!... La lancha en que han entrado esas mujeres se separa del buque. Las olas la levantan y parecen sumergirla á cada instante.

—Seguidla, ordenó el magnetizador.

—La veo aparecer y desaparecer entre las ondas.... No... la noche es muy oscura... ya no la veo mas.

—Y Fatma guardó silencio y se quedó como extenuada de fatiga.

—Dejémosla descansar un momento, dijo Celestino Maubert á Meriadec.

La jóven árabe respiraba con trabajo y estaba cubierta de sudor

—¡Ved! repitió el magnetizador, pasados algunos minutos, ¡Ved! ¡yo lo quiero!

El semblante contraido de Fatma pareció dilatarse y serenarse poco á poco.

—¡Ah! dijo suspirando con visible satisfaccion, ya las veo... han escapado del naufragio.

—¿Dónde se hallan?

—En una linda casita rodeada de árboles... á la orilla de un mar tranquilo y azul.—Han pasado muchos años.

—Mirad bien.

—Sí. La madre ha encanecido... Se sonríe...

—¿Y la hija?

—¡Oh! la hija es ya una mujer... tiene un marido.

—¿Lo veis?

—Sí, es un marino... lleva un hermoso uniforme bordado de oro. ¡Ah! ha pasado mucho tiempo despues del naufragio.—Veo á los tres... en una playa... contemplando el mar.

—¿Y qué dicen?

—El marino y la jóven hablan en voz baja.

—Escuchad lo que dicen, ¡yo lo quiero! dijo con fuerza el magnetizador.

—Parece que la madre ha perdido la razon durante el naufragio.

—¿Está loca?

—Sí, pero tiene momentos de lucidez en que parece recordar lo pasado.

Entónces habla de una fortuna inmensa... pero no puede acordarse del sitio donde se halla esa fortuna.

—Exactamente, murmuró Meriadec; esa es la mujer del hijo de Cabestan.

Fatma continuó:

—Está loca, pero esperan curarla.

—¡Ah!

—Aguardan un médico de Paris que cura los locos.

—¿Y cuándo debe llegar?

—Pronto.

Meriadec se inclinó al oido del magnetizador.

—Preguntadle, dijo, en qué pais se hallan.

Fatma oyó sin duda la pregunta, pues respondió inmediatamente:

—En Marsella.

—Está bien, dijo Meriadec, yo las encontraré.

Y volvió á preguntar:

—Pero, el padre y el hijo... ¿existen aun?

Esta vez el magnetizador trasmitió la pregunta, pues Fatma pareció no haber oido.

La jóven guardó silencio por algunos instantes.

—No sé, dijo en fin.

—Es necesario saberlo, ordenó el magnetizador.

—Fatma pareció hacer un violento esfuerzo, y manifestó de nuevo una violenta emocion.

—¡Ah! dijo, ya veo!

—¿Qué veis?

—El buque... la tempestad... el padre y el hijo están estrechamente abrazados.

—¿Y despues?

—El padre pasa al cuello de su hijo un cordon del cual pende un estuche.

—¿Y qué mas?... ¿qué mas? esclamó sin poder contenerse Meriadec.

—Se separan....

—¡Ah!

—El padre queda á bordo del navío.

—¿Y luego?

—El hijo se embarca en otra chalupa.... ¡Oh! la noche... la oscuridad.... no veo mas.

—¡Dios mio! esclamó Meriadec, la lancha se habrá sumergido... ¡El hijo de Zab ha muerto!...

Fatma pareció oir de nuevo á Meriadec, é incorporándose de pronto en el sillon:

—No, dijo con esfuerzo, el jóven no ha perecido.

—¿Lo veis? preguntó el magnetizador.

—Sí.

—¿Dónde está?

—En una ciudad muy populosa.

—¿Qué ciudad es esa?

—En la que nos hallamos.

—¡Paris! esclamó Meriadec lanzando un grito de alegría.

—¡Ved!... ¡Buscadlo! ordenó de nuevo el magnetizador.

Pero Fatma dejó escapar un suspiro y haciendo un esfuerzo de estremado cansancio, murmuró:

—¡No puedo mas!

Entonces el magnetizador dijo dirigiéndose á Meriadec:

—Es necesario detenernos por esta noche y dejarla descansar. El momento de lucidez ha pasado.

—¡Oh! algunas palabras mas, dijo Meriadec, y lo sabriamos todo.

—Esas palabras mas, las dirá mañana.

—¿Lo creeis?

—Estoy seguro.

—Bien, repuso Meriadec, esperemos hasta mañana.

—¡Echais la cuenta sin la huéspeda, mis buenos amigos!—murmuró Onesimo al otro lado del tabique,—mañana no tendreis la sonámbula á vuestra disposicion.

—Nosotros os la pondremos á la sombra, añadió Sidonia.

Y los dos miserables continuaron mirando por el agujero de la pared, esperando ver el giro que tomarian las cosas en el cuarto del capitan.

XXXII

La vizcondesa Olimpia de Gonidec no habia permanecido inactiva desde la última vez que la vimos en el gabinete del agente de negocios.

Poner en movimiento á Boitard, Onesimo y Sidonia, y distribuir los papeles que debian representar y la tarea que cada uno debia llevar á cabo, fué su principal ocupacion en los primeros momentos; pero esto no era bastante.

Olimpia no habia querido ser conocida de ningun modo por aquellas gentes, instrumentos vulgares, que era necesario poder destruir en un caso dado. De consiguiente no habia podido encargarlos de tenerla directamente al corriente de sus operaciones, y en su entrevista del dia anterior con Boitard, á que asistió enmascarada, habia dicho al antiguo forzado.

—Mañana á la tarde, vendreis á decir á Keraniou todo lo que haya pasado en la casa amueblada del Pasaje del Sol.

Orden que Boitard habia cumplido exactamente.

Al separarse de Onesimo y Sidonia, despues de haber concertado sus planes para la noche, corrió sin detenerse un instante á casa del agente de negocios.

Keraniou estaba solo, ó al menos parecia estarlo; pues Olimpia se hallaba oculta en un gabinete inmediato, y desde allí veia á través de las cortinillas de una vidriera y oia cuanto se hablaba.

Boitard empezó por contar como habian combinado el rapto de Fatma, y despues habló del sonambulismo de la jóven y de la escena de magnetismo que se preparaba.

Pero como Keraniou era naturalmente incrédulo y la echaba de despreocupado, soltó la carcajada diciendo:

—Ese pobre Meriadec, á pesar de su brillante trasformacion, será siempre el zagal de Bretaña. A mí me hicieron tambien creer en esas necedades, y fuí una vez á consultar á una sonámbula, á propósito de un reloj que me habian robado. ¡Que si quieres!...La cosa me costó diez francos y todavia no he visto mi reloj. ¡Todo eso es bueno para atrapar á los bobos.

Y satisfecho de los informes que le habia dado Boitard y aprobando por completo sus planes, lo despidió, encargándole venir á dar cuenta del resultado.

Pero apénas se quedó solo, y ántes de que hubiera cerrado la puerta del cuarto, la del gabinete se abrió con violencia, y la vizcondesa de Gonidec apareció pálida y con los ojos encendidos en cólera.

—¡Sois un imbécil! dijo á Keraniou.

Este dió un paso para atras y la miró con sorpresa.

—¡Un imbécil! repitió fríamente Olimpia.

—Pero, señora... me parece que todo va bien...

—Todo está comprometido, perdido tal vez.

—¡Ah!

—Escuchadme un instante, dijo rápidamente la vizcondesa, pues no hay tiempo que perder.

Keraniou la contemplaba con estupor.

—Hemos errado el camino, prosiguió Olimpia, no es esa niña á quien debiamos hacer robar.

—Pero...

—No es el capitan á quien debemos alejar del Pasaje del Sol.

—¿Á quién, pues?

—Á él, al heredero de Cabestan, respondió Olimpia; y de eso... yo me encargo, añadió dirigiéndose hácia la puerta.

Y volviéndose de repente, dijo ántes de partir.

—Keraniou, diez años hace que ensayais sin resultado toda clase de oficios y que luchais con la miseria.

—En efecto, dijo el agente de negocios suspirando.

—Y todo ello, con la esperanza de adquirir un dia vuestra parte en los millones de Cabestan.

—Es la verdad, dijo Keraniou.

—Pues bien, no es en Paris donde debemos sostener la guerra por mas tiempo:—es en Bretaña donde debemos ganar la última batalla.

—¿En Bretaña?

—Sí, en Plouesuel. Venid á reuniros conmigo en el antiguo dominio.

—¿Cuándo?

—Yo partiré dentro de dos horas. Hacedlo vos por vuestra parte esta noche, y precededme si os es posible.

—Pero....

—No tengo tiempo para daros explicaciones, pero os dirigiré una carta á Rennes, que encontrareis en las listas del correo, y en ella os daré mis instrucciones.

Y diciendo estas palabras, salió del cuarto y bajó rápidamente la escalera.

Un coche de alquiler la esperaba á la puerta: subió en él y se hizo conducir á su casa.

Serian á la sazon las siete de la tarde, y Mr. de Gonidec que no habia visto á su mujer en todo el dia, la esperaba con cierta inquietud.

—Amigo mio, le dijo Olimpia al entrar, podeis comer cuanto gusteis, pues no tengo tiempo para acompañaros á la mesa. Voy á hacer un viaje.

—¡Cómo! dijo el vizconde estupefacto.

—Voy á cometer un rapto. ¡No os alarmeis!—Parto con un jóven á quien amo.

El vizconde retrocedió un paso.

—¿Comprendeis?...añadió Olimpia.

—No.

—Pues bien, ya comprendereis despues. Ahora no tengo tiempo para nada.

—¡Pero, Olimpia!

—¡Vaya! interrumpió esta riéndose, perdeis la memoria, ¡pobre Luciano!

Nosotros, mas que marido y mujer, somos individuos de una sociedad cuyo capital social son los millones de Cabestan.

Y diciendo esto tiró del cordon de la campanilla.

—María, añadió dirigiéndose á una doncella que se presentó en la sala, voy á hacer un viaje de algunos dias. Preparad dos baúles de la ropa que creais necesaria; haced venir un coche de alquiler, é id á esperarme á la estacion del ferro-carril del Oeste, línea de Bretaña.

La criada se quedó tan sorprendida como Mr. de Gonidec, pero no respondió una palabra.

El vizconde no pareció sin embargo darse por satisfecho. y pidió humildemente algunas explicaciones, pero Olimpia se contentó con decirle.

—Por la muerte de vuestro primo, el solar de Plouesuel os ha tocado en herencia, ¿no es así?

—En efecto.

—Pues bien, yo voy á Plouesuel.

—¿Vos?

—Sin duda, y os prohibo absolutamente seguirme.

Una hora despues, la vizcondesa Olimpia de Gonidec, en traje de viaje y cubierto el rostro con un espeso velo, se detenia en la plaza de Laborde á pocos pasos del Pasaje del Sol, y sacando la cabeza por la ventanilla de su carruaje, miraba curiosamente á su rededor.

Un mozo de cordel estaba sentado en la esquina de la plaza, al lado de una taberna.

Olimpia lo llamó desde el coche, y el mozo, que era el mismo tio Juan á quien en mas de una ocasion hemos visto, se apresuró á acercarse, y la vizcondesa le dijo:

—Soy la misma señora que os dió en cierta ocasion una carta para madama Perdicol.

—¡Ah! bien! repuso el tio Juan; ¿hay otra comision que hacer?

—Sí, dijo Olimpia poniéndole una moneda de oro en la mano:—id á casa de madama Perdicol, subid al tercer piso y preguntad por Mr. Raoul. Sobre todo, procurad que no os vean subir.

—¡Oh! dijo el tio Juan, yo hago los recados de toda la casa y nadie repara si entro ó salgo.

—¡Bien!—Decid á Mr. Raoul que una señora le espera

El tio Juan partió, y entró efectivamente en la posada sin que nadie fijase en él la atencion.

Raoul, presa de su amorosa melancolía, se hallaba en su cuarto, adonde le subian hacia dos dias la comida. Al oir las primeras palabras del tio Juan, no pudo contener un grito de júbilo, y tomando precipitadamente el sombrero, bajó corriendo la escalera.

A esta hora la mesa redonda se hallaba en el momento de mayor animacion, y así, aun cuando el comedor tenia una gran puerta vidriera que daba al vestíbulo nadie le vió salir.

Un minuto despues, dos manos oprimian amorosamente las suyas y la voz embriagadora de su *desconocida* le decia:

—Venid aquí... á mi lado.

El jóven entró en el coche y se sentó junto á ella, fuera de sí, como embriagado, palpitando de emocion.

Olimpia entonces, estrechándolo en sus brazos, le dijo:

—¡Oh! ¡pierdo la cabeza... ó mas bien, me pierdo por vos!—¿Quereis seguirme?

—Hasta el fin del mundo, respondió Raoul.

—Pues bien partamos.

Y gritó en seguida al cochero:

—¡Al ferro-carril de Bretaña!

XXXIII.

Raoul habia dejado pues la casa de Perdicol, sin dar aviso y sin que nadie supiese nada, entre ocho y nueve de la noche.

Á las diez, Meriadec y el magnetizador habian subido al cuarto del capitan, y sabido es lo que en el habia pasado.

Cuando Fatma, fatigada ya, se negó á responder, y cuando Celestino Maubert, el magnetizador, emitió la opinion de que era inútil el continuar interrogándola, y que mas valia esperar al dia siguiente, Meriadec desistió, como hemos visto, y despues de recomendar á Aroun cerrar la ventana, dejar á Fatma descansar y preparar su lecho en la antesala; salió tranquilamente del cuarto, y se fué con Celestino Maubert al café de la Arcada.

Meriadec sabia una cosa ya, y es que la mujer y la hija de Zab vivian, y que se hallaban en Marsella.

—Mañana sabré lo demás, dijo con resignacion dirigiéndose hácia el café

El lector recordará sin duda, que la víspera, Meriadec habia hecho algunas confianzas á medias á Richard el amigo de Raoul, y habia dado cita al jóven [...] en el café de la Arcada.

Richard fué exacto. Habia comido aquel dia en casa de su madre, y hacia mas de media hora que estaba en el café cuando llegaron Celestino Maubert y Meriadec.

—¿Y bien? dijo al capitan apenas se sentaron á su mesa.

—El oráculo ha hablado, repuso Celestino.

Meriadec hizo un signo afirmativo.

—¡Ah! exclamó Richard, ¿habeis encontrado á vuestro hombre?

—Á él, todavia no, contestó el capitan, pero sí á su madre y á su hermana.

—Entónces buscais á tres personas.

—Á tres personas separadas por un naufragio.

Richard hizo un movimiento, pues le asaltó en aquel instante el recuerdo de las aventuras de Raoul.

—¿Qué encontrais de estraño? dijo Meriadec.

—Es que...

Y Richard se detuvo.

—¡Estais conmovido! añadió Meriadec.

—Es que eso me trae á la memoria la historia dolorosa de otro naufragio.

—¿En que os habeis hallado?

—No, un íntimo amigo mio... Una familia que venia de la India.

Meriadec se estremeció y preguntó con visible ansiedad á Richard:

—¿Y esa familia?...

—Se componia de los padres de mi amigo, él y una hermana pequeña.

—¿Cuánto tiempo hay de eso?

—Unos diez años.

—¿Y recordais el nombre de la embarcacion?

—La Juno.

Meriadec lanzó un grito y se incorporó sobre su asiento.

—¡Dios mio! exclamó Richard, ¿acaso el hombre que buscais será el mismo que yo conozco?

—Pero ¿quién es el hombre que conoceis? preguntó Meriadec con voz ahogada.

—Un jóven de veinte y un años que busca hace tiempo á su familia, y á quien su padre, en el momento del naufragio, confió unos papeles...

—¿En un estuche de hoja de lata? exclamó Meriadec.

—Justamente.

—Y ese jóven... ¿decis que le conoceis?

—Es mi mejor amigo.

—¿Dónde vive?

—En vuestra posada... en la casa de Perdicol... es mi amigo Raoul.

Meriadec dejó oir una exclamacion de triunfo y se lanzó fuera del café.

Corria de tal modo, apenas puso el pié en la calle, que Richard y Celestino Maubert podian apenas seguirle, y así llegó antes de ellos y entró como un huracan en el despacho donde Rosa hojeaba su libro de cuentas.

—¿Y Raoul?... ¿Dónde está Mr. Raoul? preguntó atropelladamente.

—En su cuarto, respondió Rosa sorprendida.

años, pues el desarrollo se opera con mas lentitud que en otros animales de vida relativamente corta.

La imponente escena de las fieras vino á renovar las impresiones que produjo la intrépida Mme. Labarriere.

Basta decir que el domador juega con los leones africanos como si fueran perros, que los hace rugir enfurecidos y los domina con una mirada, y que reduce los instintos de sus temibles educandos haciéndolos acudir humildes en torno de una mesa para recibir cada uno su racion de carne cruda.

Los perros y los monos ejecutan maravillas que no son para describirlas sino para presenciarlas y aplaudirlas.

Comision Permanente —Montevideo, Diciembre 10 de 1872—La Comision Permanente se reune hoy á las 2 de la tarde para dar cuenta.
Missaglia.

Universidad —Ayer fueron examinados y aprobados en 2º año de Economía Política los Sres. Bachilleres José M. Vidal, Duvimioso Terra, Justino J. de Aréchaga, Juan José Segundo y Santiago Balestra.

En primer año obtuvo igual éxito el Bachiller D. Francisco A. Noguera.

Sorteo —Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital se previene al público que el miércoles once del corriente á la una de la tarde, y en el local donde tiene su despacho, se ha de proceder al sorteo de los ciudadanos que deben componer la Mesa escrutadora de la eleccion de electores por un senador y cuatro suplentes para el Departamento de la Capital que se verificó el Domingo ocho del corriente —Montevideo, Diciembre 9 de 1872.
Martin Ximeno—Escribano público.

Club del Pueblo —En Fray Bentos triunfó sin oposicion la lista para Representantes sostenida por el Club del Pueblo del Departamento.

El resultado fué el siguiente:

TITULARES
Felipe H Lacueva .. 82 votos.
Felipe H. Iglesias .. 82 »
SUPLENTES
Constantino Lavalleja 82 »
Juan José Mendoza .. 81 »

En las demas secciones sucedió lo mismo, segun estas líneas de *La Tribuna Oriental* del 5:

«REPRESENTANTES—El Club del Pueblo ha obtenido en todas las secciones de campaña unanimidad de votos por la lista de candidatos que proclamó en sesion del 23 del pasado; en Villa Independencia obtuvo el mismo resultado.

«Las listas del ex-Club Libertad no han tenido ni un solo voto.»

¡Si mas hicieran todos! —Tenemos el placer de anunciar que D. Ricardo Hughes inaugurará en uno de los edificios de su gran establecimiento agrícola (Departamento de Paysandú) el dia 1.º del año próximo, una escuela popular costeada por él mismo.

Ese beneficio se debe á los empeños del Jefe Político, amigo de aquel rico propietario.

¡Si así hicieran todos los estancieros ricachos!....

Mortalidad —Dia 8 Antonio Añon y Castro, español, 23 años, casado; Un párvulo, oriental, momentos; Julio D. de Bonomi, oriental, 34 años, casado; Maria L. Angelede, oriental, 7 meses; Francisco Franceso, oriental, 1 año; Bernardo Irigoyen, oriental, 16 años, soltero; Un párvulo, oriental, momentos; Secundino Batlesa, oriental 21 años, soltero; Antonio Desoria, italiano, 14 años; Lorenzo Castella, italiano, 12 años;

Dia 9 Maria Arajon, francesa, 51 años, casada; Una párvula, oriental, momentos; Ramon Varela, oriental, 10 meses; José Escudero, oriental, 12 años; Juan Casaise, oriental, 4 años; Antonio Abal, Español, 34 años, soltero; Margarita Casalla, italiana, 30 años, casada.

Colegio «América del Sud» —En uso de la ley sobre libertad de estudios preparatorios el Sr. Carniglia presentó á exámen en las materias de Historia Universal, Geografía Universal, Latinidad y Matemáticas, los alumnos de su acreditado colegio *América del Sud.*

Componian la mesa los Sres. D. Pedro Giralt, Dr. D. Francisco J. A. Berra, Dr. D. Angel J. Moratorio, Dr. D. Daniel Granada, D. Francisco D. Araucho y el Director del Establecimiento.

Los exámenes fueron sumamente satisfactorios; sobre todo en Historia (parte narrativa), se distinguieron muchos algunos estudiantes: en la parte crítica ó de apreciacion de hechos no era de esperar igual éxito, como que de niños se trataba.

Enviamos nuestras sinceras felicitaciones al señor Carniglia y á los profesores que le acompañan en sus tareas.

Solis y Cibils —La segunda representacion del *Trovador* tuvo un éxito tan brillante como la primera respecto á la concurrencia, que fué numerosísima, así como la ejecucion que fué superior.

Para mañana á la noche está anunciado *Rigoletto.*

Esta noche tiene lugar en Cibils un concierto de beneficencia encabezado por la Señora Cepeda.

El público no ha de perder la excelente ocasion de hacer una buena obra y de aplaudir una vez mas á la simpática artista que por tanto tiempo hizo sus delicias cantando en el teatro de Solis.

Al lado de la Cepeda figurará dignamente el bravo Bonetti, cuyo concurso no falta nunca tratándose de beneficencia.
Delta.

Industria —El 1º del actual empezó sus faenas el establecimiento Liebegs Extract, proponiéndose fabricar en este año doble cantidad de estracto de carne que en el pasado.

En Rouman, en el saladero de Mauá y Ca. se va á establecer una fábrica de aquel producto. Ya han llegado las máquinas.

En Fray Bento habia suma escasez de brazos. El establecimiento de conservacion de carnes situado en Bopicuá ha publicado avisos pidiendo 200 peones.

Parte policial —Manuel de Silva fué remitido preso por cometer un robo en la calle del Ibicuy.

El comisario de la 4 Seccion participa que la ventana de un cuarto donde vive Cárlos Mauni fué forzada, y que le robaron 26 pesos y una pistola. Supone que el autor de ese robo sea un vecino contiguo llamado Félix Roda que ha desaparecido.

El comisario del Pantanoso ha comunicado que ayer á las tres de la tarde el individuo Juan Arago estaba cazando; y se le disparó un tiro que le ocasionó una muerte instantánea.

Ayer en momentos de las elecciones en la 5.ª seccion un individuo hirió á otro con una pistola. Este se llama Sotelo. Segun declaracion del herido y de los que estaban presentes el acto fué involuntario pues estaban jugando. Así lo comunica en su parte el Comisario de la 5.ª seccion.

Ayer á eso de las 7, un celador de la 2.ª seccion llamado Blas Rafael estaba cuidando una casa *lacrada*, sita en la calle del Juncal al norte del Mercado viejo y como advirtiera que dos individuos se habian trabado en pelea intervino dándoles la voz de presos.

En ese momento apareció el Comisario del mercado y ayudó á conducirlos al Departamento. Al llegar á la calle de Sarandí, entre Juncal y Cerro, atropellaron al celador, le desmaron y con su mismo machete le hirieron levemente en la cabeza.

Sin embargo de esto fueron remitidos á prision con otros mas que intervinieron en favor de los presos.

¡Otra! —Adjuntamos á este número una hoja de dos páginas que contiene la correspondencia de Castelar é interesantes noticias de Europa llegadas por el *Lusitania.*

El coronel Taborda —Telégramas de Entre-Rios anuncian el asesinato del Coronel Taborda con motivo de cuestiones electorales.

Fué apuñaleado en su casa por una partida armada al mando de José y Antonio Coronel.

Suicidio —Al entrar en Rio Janeiro el vapor *Lusitania*, se arrojó al mar y se ahogó el Coronel José Benito de Mello, quien regresaba de Europa adonde habia ido con el objeto de vender una cantidad de diamantes.

Protesta —Leemos en *El Telégrafo Marítimo*: Ha circulado hoy en la Bolsa que el ministro francés en esta plaza presentó el sábado último una protesta al gobierno oriental en virtud del llamado hecho por este para la colocacion del empréstito afecto á las rentas generales, las cuales estaban ya afectadas al gobierno francés por adelantos hechos hasta el año 1848 y reconocidos despues.

«Se supone tambien que el ministro francés ha pedido al gobierno que comunicase su protesta á los futuros suscritores del referido empréstito.»

Canelones —La siguiente lista de electores para Senador triunfó en el Departamento de Canelones:

Coronel D. Juan Carballo
» Benigno Perez
» Luis Deál
» Claudio Vazquez
» Manuel Rosé
» Sabino Olivera
» Manuel Ubal
» Escolástico Santos
» Fernando Paisal.

Unos creen que esta lista responde á la candidatura del Dr. D. Ambrosio Velazco, y otros á la de D. Estanislao Camino.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio
Montevideo, Diciembre 9 de 1872.

DEUDA INTERNA 2.ª SERIE

10,000 $	para fin de Febrero	58
30,000 »	»	57¾
30,000 »	para el 31 de Enero	55
100,000 »	» . . . . . . 6jo.	55
10,000 »	»	55
10,000 »	»	55
20,000 »	para fin de Febrero	55¼
15,000 »	» Enero	55
20,000 »	»	55

EMPRÉSTITO PACIFICACION

20,000 $	á contado	94½

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres se han pasado algunas cantidades á 51 3,8 d.

Sobre Francia solo hemos conocido la operacion de 20,000 francos 5 50.

EXPORTACION

Ningun negocio hemos llegado á conocer hoy en el mercado de exportacion; pues la confirmacion de la baja en las lanas y cueros producidos en los diferentes plazas de Europa, ha hecho de todo punto imposible la combinacion.

Cueros vacunos salados—Se nos ha confirmado hoy el precio de 88 1[2 reales por los dos cargamentos vendidos por los Sres. Benitez de los saladeros de Gualeguaychú y Colon que publicamos en el anterior número.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 8

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 7 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, capitan Moreno con 67 pasageros, á F. Vargas, con á Quejoso bultos 3 cjs plumas, 4 cj mercaderías, á la órden 80 cjs frutas.

Buenos Aires el 7 del corriente, vapor argentino «Porteña», de 600 toneladas, capitan Fulgueras con 57 pasageros, á Fraga y hnos con—á F. Veiga 74 bolsas aserrin, á la órden 4 cjs tabaco.

Liverpool el 13 de noviembre con escala en Burdeos, Coruña, Lisboa y Rio Janeiro el 5 del corriente vapor inglés «Lusitania» de 3500 tons., cap Williams, con 915 pasageros, á Yarrow Hett y ca. con—á C. T. Hernandez 1 cajon idem.

Lóndres con escala en Amberes, Falmouth y Rio Janeiro el 3 del corriente vapor inglés «Rhone», á Wodgate hnos con carga general.

Rio Janeiro barca francesa «Malaca», á la órden con adoquines, sigue para Buenos Aires.

Dia—9

Salto con escalas y de Buenos Aires el 8 del corte., vap ing. «Silex», de 350 tons. capitan Goldie con 35 pasag á R. Perez con—á A. M. Pereira 2 cjs merca, á Seijo y ca. 25 bolsas cerda, á la órden 1 cj plumas, 23 id frutas, á A. O. Towers 38 fds lana, 1 id cueros lanares.

Corumbá con escala y de Buenos Aires el 8 del corte., vap brasilero «Corumbá», de 600 tons., cap. M. Alvim con 25 pasag., á Gonçalves y ca con—á B. y Castrillon 43 tercios yerba, 1 cju merca, á J. Capria 99 tercios yerba, á la órden 9 bultos cobre viejo, 22 fds charque, á Santos Suarez y C.ª 4 cjs merca, á Labadie y Barroso 1 cju merca, 21 surrones ipecacuana, 3 cjs mitras. En tránsito para Buenos Aires 220 cueros secos.

Buenos Aires, corbeta de guerra americana «Ticonderoga.»

Buenos Aires, el 3 del corriente, barca nacional «Parigina», de 301 toneladas, capitan T. Canepa con 9 de tripulacion, á A. Corbeto en lastre.

Havre barca francesa «Philemon,» á C. Fournier con carga general.

Newport barca inglesa «Carleton,» al Ferro-Carril Central del Uruguay con rieles.

Montreal barca inglesa «Era,» á Bell Towers y ca. con 25 625 piezas con 469.730 pies pino, 8 perchas.

Hamburgo bergantin goleta aleman «Stella Maris», á C Dauber con carga general.

Liverpool el 9 de noviembre vapor inglés «Ptolemy», á C. R. Horne con carga general.

Entradas de cabotaje—Dia 9

Fray-Bentos el 4 del crte. gol. ital. «San Telmo» de 50 tods, pat N. Battistino, con 8 de trip, á Passano é hijo con 40 carradas carbon, 15 id leña.

Santa Lucía el 5 del crte. pail. nacl. «Delfin», de 22 tods., pat J. Guido con 3 de trip, á L. Herrera con 26 bolsas, 36 cueros lanares 1 id vacunos secos, 7 id de fierro, 7 btos bolsas vacias, 12 bris cola, 1 id cobre.

Mercedes el 30 del ppdo., goleta argentina «Vences» de 30 tons. patron Manuel Puccio con 6 de trip. á Passano é hijo con 78 fardos lana, 116 bolsas idem, 2390 cueros lanares, 104 cueros vacunos secos, 7 id yeguarizos.

Rosario Oriental el 8 del cort., pailebot nacional «Vicrot Feliz» de 32 tons. patron A. Bolaña con 4 de trip á Passano é hijo coon 263 bolsas lana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL MIÉRCOLES 11
NUEVA COMPAÑIA LÍRICA
TERCERA TEMPORADA
8 únicas funciones — 5.ª del abono

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, del maestro Verdi:

RIGOLETTO

Desempeñada por la eminente prima donna absoluta Sra. Marzili Passarini, por el afamado ter. tenor absoluto Sr. Giulio Perotti, por la primera dama contralto absoluta sra. Mazzuco por el primer barítono absoluto Sr. Tagliapietra, por el primer bajo señor Bozzi, y los Sres. De Bezzi, Hericourt y demas partes de la compañía.
A las 8 y media.

NOTA.—Continúa abierto el abono en la secretaría del teatro, de 11 á 4 de la tarde, con rebaja de 5 p.%.

OTRA.—El tram-way del Este trabaja todas las noches de funcion, estacionándose frente al teatro tanto al principiar como al concluir la funcion.

OTRA

Bailes de máscaras
Y PARTICULAR
DE SOCIEDAD Y CONCIERTO

CON EL CONCURSO DE LA GRAN BANDA ITALO-PLATENSE

En la noche del 24 del corriente
d 5-15 p

TEATRO CIBILS

GRAN CONCIERTO
VOCAL É INSTRUMENTAL
Para el mártes 10 de Diciembre
A BENEFICIO DEL

ASILO DE HUÉRFANOS

Como prueba de gratitud al pueblo Oriental y á la elegante sociedad de Montevideo que tanto me ha honrado y distinguido con su simpatía á mi debil talento durante la temporada teatral que acabo de terminar en Solis y deseando dar una prueba elocuente de mi profundo reconocimiento, he dispuesto antes de abandonar, quizá para siempre, estas playas hospitalarias, organizar un Concierto vocal é instrumental, á beneficio de la Sociedad de Caridad y Beneficencia Pública de Señoras, contando al efecto con el valioso concurso de los distinguidos profesores Sres. Bonetti, Calvo, Camps, Echevarria, Gonzalez, Dámiro Costa, Giuduffo, el niño Estapé, el coro de niños de la Universidad, el concierto barítono Sr. Mazzoni, y mi esposo para director de orquesta.

Si con ello logro dejar satisfechos los deseos de este galante público, y contribuir á enjugar las lágrimas de los que sufren, se habrán colmado las mas dulces aspiraciones de vuestra eternamente reconocida

Carolina Casanova de Cepeda.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO
Primera parte.

1.º Sinfonía de la ópera ZAMPA, por la orquesta.
2.º Introduccion de la ópera ERNANI, por los niños de la Universidad.
3.º Dúo á dos pianos sobre motivos de la ópera UN BALLO IN MASCHERA por los Sres. D. Antonio Camps y Calvo.
4.º Dúo de la ópera IL TROVATORE, con acompañamiento de la orquesta, por la Sra. Cepeda y el Sr. Bonetti.
5º. Rondó para piano con acompañamiento de orquesta, por el Sr. Calvo.
6.º LA MANDOLINATA, música de Paladilhe, por la Sra. Cepeda (á pedido), acompañada al piano por el Sr. Cepeda.
7.º Fantasía ejecutada en un piano de nueva invencion por el Sr. Calvo.
8.º AVE MARIA, de Gounod, con acompañamiento de órgano, violin y piano, cantado por la Sra. Cepeda.
9.º Fantasía para piano, por el Sr. Dámiro Costa.
10.º Aria de la ópera DON BUCEFALO, por el Mazzoni con acompañamiento de orquesta.

Segunda parte

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Aria de la ópera I PURITANI de Bellini, cantado por el señor Bonetti.
3.º Cavatina de Fígaro del BARBERO DE SEVILLA, por el Sr. Mazzoni.
4.º Dúo de la ópera EL ELIXIR DE AMOR, por la Sra. Cepeda y el Sr. Mazzoni.
5.º Sinfonía de la ópera YONE para orquesta y acompañada con dos pianos á ocho manos, por los Sres. Calvo, Camps, Echevarria y Gonzalez.
6.º ARIA NON TI SCORDAR DI ME, por el niño Estapé.
7.º TARANTELA de Gottschalk para piano con acompañamiento de orquesta por el Sr. Calvo.
8.º Aria de las joyas del FAUSTO, por la Sra. Cepeda.
A las ocho y media.

NOTA.—Las personas que soliciten localidades, con anticipacion acudirán á la boletería del Teatro Cibils de las 12 á las 4 de la tarde.

ALCAZAR LÍRICO

MARDI 10
Debu de monsieur VINAY
REPRESENTATION

GRAND INTERMEDE entièrement nouveau.
SEANCE DE PHYSIQUE; Mr. Maillot.
MARJOLAINE; operette saynette en 1 acte.
tre. représentation: LE TROUBADOUR; saynette en 1 acte.
A 8½ heures.
Entrée generale, 50 cts.

GRAN EXHIBICION
NORTE-AMERICANA
CALLE DE CANELONES ESQUINA Á RIO NEGRO
HOY y todas las noches

Domingos y dias de fiesta habrá dos funciones, una á las 4 de la tarde, y otra á las 8 y media de la noche.

Los celebrados leones, elefantes, ... Mr. Hall. La compañía de perros y monos sabios, educados por Mr. G. Wambold. Castro los imponentes Leones Africanos, cuyo espectáculo son tanta atencion del ... Los hermanos Wambold y Lorenzo Maya el payaso Universal conocido como el rey de los payasos.

PRECIOS DE ENTRADA

Entrada general	$ 1.00
Niños menores de 10 años	0.50
Palcos con seis sillas	6.00
Asientos en sillas	0.50

Las puertas se abrirán á las 7 y media.
Principiará á las 8 y media en punto.
F. Waterman, Director.
A. M. Nathans, Tesorero.
d.10—perm

REMATES

F. E. Nebel

Grande é importante—En la barraca Argentina, calle del 25 de Agosto esquina de Cerro—De todos los efectos, salvados del vapor ingles «Tacora», de los que se salvaron de la averia y averiados, Santa Maria, procedente de Liverpool, Burdeos etc. y Rio Janeiro, con destino al Pacífico y á la órden. Sigue el remate de las averías por haber llegado otro buque cargado.

El del corriente Diciembre, á la una en punto, se dará principio á la venta, ... por órden del señor capitan don C... ... ria General, y por cuenta de quien corresponda, de los mencionados efectos, ... el Oriente, y el Callao, Lima ... ... señor capitan ... el Cabo de Hornos ... ... el siguiente

3 CAJONCITOS DE JOYERIA FINA

Se llama la atencion de público para que aproveche esta ocasion de hacerse de alhajas baratas, por tenerse que vender al mejor postor, sin retirar lote alguno. El no poder ... de dichos cajoncitos se dispondrá por poder ...
A LA 1 EN PUNTO

Luis C. Franco

Judicial—de una hermosa finca situada en la calle ... núm. 226 y 228 esquina á la de Yaguaron.

El martes 17 del corriente, á las 12 en punto de la tarde y por órden del Juzgado de Paz de la 4.ª seccion para pago de hipoteca la hermosa finca esquina arriba expresada con un área de 453 metros 61 centímetros de terreno, ... con pisos de mármol, ... El todo por $ 8,628 cjs., previa tasacion no admite oferta que no pase de dos terceras partes de la tasacion. Para mas informes ocurrir al Rematador calle ... núm. 195 y 197. 9345...

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías, inglesas, francesas y alemanas—En su casa calle del Rincon núm. 58.

El mártes 17 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, de un rico y variado surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará oportunamente. 9486-d. 10-7p

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en su casa calle del Rincon número 58.

El Jueves 12 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle se dará oportunamente. 9485-d 10-4p

Romaña y C.ª

Importante de ferretería, etc., etc. En la calle del Rincon, número 135. Es el gran bazar de quincallería, mercería, ferretería, etc., etc., del Sr. D. Ricardo Artigas.

HOY Martes 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por completa liquidacion, de todas las existencias de dicha casa. Siendo su total surtido arduo para ferreteros, almaceneros, merceros, etc. ... carteles de costumbre.

Hacemos notar, la gran cantidad de cristalería fina, ferretería de todas clases, lozas y porcelanas que hay sin existentes en dicho establecimiento. 9342-d.5-8p.

Por el mismo

De 1 vidriería, á 5 meses de plazo—En su casa calle Cerrito N. 136.

El jueves 12 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de varias casas introductoras cantidad de artículos del ramo, cuyo inmenso detalle se dará por los carteles de costumbre. 9480-d. 8-7 p

Por el mismo

En su casa Cerrito 136.—De artículos para Carnaval, por órden de una casa francesa.

El Jueves 12 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de una casa francesa, lo siguiente:

Pomitos
Bombas de goma
Acuasenses idem
Caretas de
Raso
Pequín
Negras
Y de colores.
Cartuchos
Anillos goma
Y muchos otros artículos
9441-d. 8-7 p — De regalo para esos dias.

Por el mismo

Importante de comestibles y bebidas—En nuestra casa Cerrito número 136.

El viernes 13 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de gran cantidad de comestibles y bebidas, por órden de varias casas introductoras.

Su gran detalle por los carteles de costumbre. 9463-d.10-4p.

Por el mismo

De un hermoso terreno, entre la calle de Lavalleja y el terreno del Sr. D. Ramon Artola á una cuadra de la calle del General Rivera, frente á los terrenos del Sr. Portugal, donde está la bandera.

El Domingo 15 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al contado y mejor oferta por liquidacion de una sociedad, el terreno arriba marcado con un frente á la calle Real empedrada de 29,90m por 32 68m de fondo. Teniendo que efectuar dicha venta para la separacion de la sociedad irremediablemente el dia indicado, pedimos á los interesados que quieran obtener datos de dichos terrenos se sirvan pasar por nuestra casa Cerrito núm. 136. 9483-d10 6p

A. Farnés y C.ª

De muebles por desalojo, en la calle de Buenos Aires núm. 26.

HOY martes 10 del cnte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta al mejor precio de todos los muebles existentes en dicha casa y que por menor se da al siguiente:

SALA—1 juego imitacion jacarandá y esterilla compuesta de 12 sillas y 2 sillones, 1 mesa de centro con mármol, 4 cortinas, 1 espejo con cuadro de cristal, 4 cuadros, 1 lámpara, adornos alfombras etc.

PRIMER APOSENTO—1 cama de caoba con colchones y gergon, 1 ropero de caoba, 1 cómoda escritorio con mármol, 1 lavatorio con mármol y servicio de porcelana, 1 mesa de noche, 6 sillas finas, 1 diván tapizado en lana, 1 sillon de hamaca, alfombra etc.

2.º APOSENTO—1 cama de hierro con colchon jergon, 1 armario de pino, 1 lavatorio con loza, 1 mesa de luz, 1 cómoda de cedro, 6 sillas, cuadros, alfombra, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 diván, 6 sillas, 1 percha, cuadros etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba con mármol y espejo, 1 mesa francesa de caoba de 10 cubiertos, 1 sofá caoba y crin, 12 sillas, 1 servicio de loza completo, 1 juego para té, cristal etc.

Ademas varios muebles que se encuentran en otra pieza útiles de cocina etc. 9458—d. 4-2p.

Rossell y C.ª

Importante de mercaderías francesas.—En la casa introductora del Sr. D. Victor Jacod, calle del 25 de Mayo, n. 279 (segundo patio).

HOY mártes 10 y jueves 12 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías francesas recientemente introducidas, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo.—Se venderá una partida de sombreros finos y de varias clases, que hay orden de vender por cuenta y órden del fabricante. 9423-d7-5p

G. Moratorio

Judicial

El sábado 14 del corriente á las 4 en punto se procederá á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado por mandato del Sr. Juez L. del Crímen de la 1.ª seccion y para pago de costas y costas del proceso formado á los primos Pablo y Luis Neumayer, sobre tentativa de mina y esplosion de la casa de Gobierno la casa sita en la calle del 1.º de Mayo edificada en terreno de 23 1/3 varas cuadradas, equivalentes á 72 metros 55 decímetros, 82 centímetros y 98 milímetros frente al Norte sobre la espresada calle, lindando por sus costados con propiedades de la sucesion de D. Antonio Lopez. Los títulos están en debida forma, para mas pormenores casa del rematador Rincon 110. 9457-d 8-6p.

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

De noche en nuestra casa calle de ...

De un variado y selecto surtido de alhajas, porcelanas, ricos juegos de mesa, de lavatorio, floreros, relojes, géneros de todas clases, espejos, cuadros pañuelos de encage, cortinas, cámaras, camisones, medias, vino, coñac de las mejores clases, conservas é infinidad de artículos variados, que no nos es posible detallar por su mucha estension. 9477-n.26

J. G. Previtali

Importante—magnífica colocacion de dinero, venta de la bien situada propiedad calle del 25 de Mayo núm. 86, entre Colon y Perez Castellanos.

El 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se venderá infaliblemente y por órden de su propietario, la bien situada casa calle del 25 de Mayo núm. 86, edificada en un terreno de 14 varas 55 centímetros de frente por 50 varas de fondo, haciendo un total de 727 varas cuadras 50 centímetros.

No queremos dejar de hacer notar esta venta á los compradores de propiedades tanto por la localidad que es una de las mejores de la Vieja Ciudad, cuanto por la importancia que tomará con el tiempo, y el interes que se puede conseguir.

Asistir á la venta, y á ver la propiedad no cuesta nada. Para mas informes calle Ituzaingo núm. 71. 9332-n28-13p.

Por el mismo

De sesenta á setenta cascos tierra romana.—En la barraca Porvenir calle Cerro-Largo.

HOY martes 10 del corriente á las 12 en punto se venderá indispensablemente y á la mas alta oferta de sesenta á setenta cascos de tierra romana, habiendo 35 próximamente de 600 libras y el resto de 300 á 400.

Recomendamos la asistencia á la hora indicada pues hay órden de realizar. 9434-d. 8-2p.

Por el mismo

De los ricos muebles que adornan la casa del Ministro Chileno D. Guillermo Blest Gana—En su casa habitacion calle de Buenos Aires núm. ...

El jueves 12 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle daremos mañana. 9435-d.5-4p.

Por el mismo

Judicial

De las existencias del almacen del prófugo Suardias situado en la Aguada á la subida de Sobera á la izquierda. Por órden del Sr. Juez de Comercio.

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de todas las existencias del referido almacen, como tambien del armazon mostrador etc. 9436—d8-7p

Por el mismo

De un terreno y paredes, en la calle de Paysandú esquina á la calle que va al molino de Gianello entre la Aguada y Cordon.

El domingo 15 del corriente á las 6½ en punto de la tarde se venderá indispensablemente y por órden de su propietario un lindo terreno que forma esquina, compuesto de 6 varas de frente sobre la calle de Paysandú, por 25 tambien frente sobre la calle que va al Molino Gianello. Recomendamos puntualidad á la hora indicada pues hay órden de realizar. 9438—d8—7p.

Por el mismo

Importante colocacion de dinero, órden de realizar la gran casa de altos, dividida en seis cuerpos, calle de la Florida núm. 143 para pago de hipoteca.

El jueves 12 del corriente á las 6 1[2 en punto de la tarde se venderá indispensablemente la magnífica y bien situada propiedad en uno de los parages mejores de la Nueva Ciudad á tres cuadras de la calle del 18 de Julio, y próximo al Mercado Nuevo, edificada en terreno de 16 metros 76 frente por 30 m. 35 c. fondo con magníficos materiales, la propiedad tiene una gran hermosa propiedad pertenece á la Sra. doña Clara C. de Ross, y se vende para pago de hipoteca y otros créditos.

Creemos que se bien en esta venta por ser de suma importancia la propiedad está dividida en seis casas que producen 30$ mensuales de alquiler, y como hay órden de realizarla, deben hacerse los que deseen colocar bien su dinero—Veanla y juzguen. Para informes casa del rematador calle de Ituzaingo núm. 71. 9438—d. 8-9p.

Por el mismo

Importantísimo de un lindo solar frente á la quinta de Hocquard en la Aguada á una cuadra de la Plaza General Flores.

El viernes 13 del corriente, á las seis en punto de la tarde, se venderá indispensablemente y por órden de su propietario, un hermoso solar propio para una casa de recreo, compuesto 13 metros frente por 74 fondo mas ó menos, haciendo un área de 1460 metros cuadrados 50 centímetros.

No podemos menos que llamar la atencion sobre esta venta, por estar este terreno en uno de los parajes mas pintorescos de la Aguada, rodeado de lindas quintas, preciosas casas de recreo y bien vecindario.

Para cualquier informe casa del rematador Ituzaingo n.º 71. 9487 d. 10-4p.

Benito Lusiardo

Importante—Del café, billar y restaurant, denominado de «Milano», situado en la calle 25 de Agosto núm. 193, (plazoleta), por conclusion de negocio.

El miércoles 11 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, todas las existencias del café y restaurant del Milano, consistiendo en una cantidad de líquidos, mesa de billar con sus útiles, y demas artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, aparatos de gas etc., con accion á la llave, y contrato muy ventajoso. 9381-d. 6-5p.

Por el mismo

De una gran cantidad de camelias, una gran partida de jazmine del cabo, una gran cantidad de ricas plantas y arbustos para recreo y jardin que se hallarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

HOY martes 10 de Diciembre, á las 2½ en punto, en su casa, calle del Rincon, 193 y 131 (plaza Matriz).

N. B.—Se recomienda á los licitadores puntualidad á la hora indicada, por ser las plantas de mucho mérito. 9464-d10-4p

Eugenio Rey

Judicial de un solar y enseres de carpintería en la Villa de Canelones.

El Domingo 15 del corriente las once en punto de la mañana se venderá infaliblemente á la mas alta oferta, por órden del Sr. Juez de Paz de la 1.ª Seccion y cuenta del concurso de D. Rafael Martinez, un solar compuesto de 23 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste lindando con la casa que fué del finado ... por el costado ... carretillas ... varios ... Los títulos ... 9485-d6-6p

Rafael Cabal y C.ª

Judicial—De un solar situado en la calle de Paysandú esquina Yaro—Por órden del sr. Juez de Paz de la 7.ª Seccion y para pago de ...

El jueves 12 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta, al contado del espresado solar situado en la calle de Paysandú esquina á la de Yaro, con 17 varas de frente á la calle de Paysandú, ... 9517-d5-6p.

Ruano y Gomensoro

DE 34 MANZANAS TERRENOS CON FRENTE AL ARROYO DE LAS PIEDRAS Y AL CAMINO REAL QUE CONDUCE AL PUEBLO DE SAN ISIDRO [LAS PIEDRAS]

Su situacion la mas importante de aquellos alrededores, distante dies cuadras de la Estacion Independencia en el Pueblo Las Piedras.

En fracciones convenientes para chacras.
VENTA Á TODO PRECIO.
POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO.

El domingo 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se venderán Á CUALQUIER PRECIO SIN RETIRAR LOTE, 34 MANZANAS DE TERRENOS, situados arreglo por medio con el camino de Cerro, ... Camino Real, que conduce al pueblo de las Piedras y al arroyo del mismo nombre, siendo este punto el mas importante que tiene el arroyo, por su paisage y profundidad. ... 9482-d10-6p

Nicolás Chápores

Importante de seis casas, con frente al mercado principal de la Union.

El domingo 15 del corriente, á las 5 en punto, se venderán todo precio y sin retirar lote, las 6 casitas mencionadas por liquidacion de sociedad; siendo la localidad la mejor de la Union, con comodidades de pago y gas.

2 casas en la calle Nueva Caseros compuesta cada una de 5 varas de frente por 12 de fondo, con 3 piezas, algibe, cocina y letrina.

2 casas con frente al mercado, cada una con 14 varas de frente por 12 de fondo, con 3 piezas, algibe, cocina y letrina.

1 casa con frente igualmente al Mercado, teniendo un gran almacen, 4 piezas, cocina y demas de 17 varas de frente, por 46 de fondo.

1 casa con frente al Mercado, con 3 piezas, cocina y demas, con 17 varas de frente, con 46 de fondo.

Los materiales y tirantería de estas casas, son todos de primera clase.

Es inútil recomendar el local, pues es el mejor de la Villa de la Union.

La venta se hará en seis lotes y dinero de contado. 9476-d. 10-6p.

Héctor Anzoátegui

GRAN REMATE JUDICIAL
DE LA CASA INTRODUCTORA
Que perteneció á los fallidos
SEÑORES GUSTAVO PELTZER Y C.ª
Calle del Rincon número 33

De ferretería, cristales, porcelana fina, quincallería, armas, libros, calzado y artículos en general de mercería.

El miércoles 11, viernes 13 y lunes 16, á las 11 de la mañana empezará la venta á dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario Don Juan Ramon Gomez é intervencion del Señor Síndico D. Quintin R. Correa de las existencias de la espresada casa que son las siguientes:

Camitas de hierro para niños, reverberos de plata alemana, aceiteras cristal, tubos de barro, necesarios para señora, cajitas de costura, pañuelos, guantes, cigarreras estuches, fosforeras especiales, jugos con instrumentos de carpintería, pianos sobre la mesa, ... ; aparejos, abanicos de madera, almohadillas perfumadas, ... de pinturas, cajones, cigarros, cajitas de anteojos, juegos de porcelana para té, tazas y platos de id, mostaceros de id, id plato y tazas para café, varias clases de figuras, jarros de lavatorios de varias clases de porcelana, floreros de id, pilas de id, bandejitas finas de id, saleros de id, platos de mesa de porcelana de varias clases, necesarios para escritorio, juegos de fuentes y platos de id, piezas de id, pinceles para banquear, máquinas para cigarros, de bronce, juegos de mesa completos de fina porcelana, vidrios cajones de paraguas ... ; muchos otros artículos que no se enumeran por su mucha estension.

Utiles de escritorio, 1 rica caja de fierro, armazones, canceles, escritorio, sillas, etc. etc.

Nota—En los días intermedios fijados para la venta, se hará entrega á los compradores de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 9479-d3-12p

E. de Grau

Grande é importante remate por conclusion de negocio, venta legal á la mas alta oferta sin retirar lote al contado y sin reclamo pierda ó gane el vendedor.

HOY martes 10 del presente mes, y á las 12 en punto del dia, se venderán todas las existencias del bien situado y muy surtido almacen de menudeo, cito en la calle de Ibicuy núm. 161, á la vuelta de la calle del Uruguay por conclusion de negocio.

Las existencias se detallarán en los carteles de costumbre, pues por la mucha estension y variado surtido se omiten enviso.

Acto continuo se venderá el rico armazon y mostrador, pesas, balanzas y medidas, y una rica portada de calle, propia para cualquier clase de negocio, todo por cuenta y órden de su dueño. Se recomienda la asistencia. 2353—d 6-4 p.

Sierra y Rey

Para los dueños de cafés, almaceneros y particulares.
¡¡Gran quemazon!!
Verdadero remate
Venta á todo precio

De todas las existencias del café y restaurant de Cavour. En la calle de Buenos Aires núm. esquina á la de Juncal.

HOY Martes 10 y Miércoles 11 del cnte., á las 12 en punto de la mañana principiará la venta á la mas alta oferta de todas las existencias del café y restaurant de Cavour, consistiendo en

4 hermosas mesas de billar en perfecto estado, varias mesas de centro y de pared con mármol, sillas y banquetas de esterilla, pesas, un surtido de loza y cristales, bandejas finas de composicion, teteras, lecheras y azucareras finas de composicion, acetera finas de idem, cubiertos de idem, conservas, cigarros finos de hoja, manteles, servilletas, mesas de comedor, aparadores, máquinas para helados, sillas, camas, cuadros, lámparas, un piano perpendicular, un selecto surtido de bebidas, como cerveza, champagne, vinos finos embotellados y en cascos, coñac, vermouth, coraçao, ginebra, licores, etc. Batería de cocina, cascos y cajones vacíos, armazones, mostrador, altillos, cielos rasos, aparatos de gas é infinidad de otros artículos que se omiten por su estension. 9511—d 5-6 p.

R. Sienra y C.ª

Judicial.—En la ciudad de la Colonia del Sacramento.—De la valiosa propiedad perteneciente al S. D. Teófilo Pereira, situada en la espresada ciudad y para pago de una hipoteca á favor del Banco Union, por órden de los Sres. síndicos con intervencion del defensor de Oficio, Dr. D. G. L. Vila y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco.

El martes 17 del corriente mes de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se venderá en la misma ciudad de la Colonia y á dinero de contado la hermosa finca y terreno de propiedad del Sr. Teófilo Pereira, formando una área total de 2,300 varas cuadradas con edificio de 26 metros por 14, con un lindo galpon, cercado por cercos de piedra y demás mas situados entre las calles de San José y Montevideo y cercado con paredes de material.

El edificio se halla en buen estado, construido con excelentes materiales, con pisos de pino de tea, puertas de tablero y vidrieras, tirantería de pino y tejas francesas, y tres pisos de nueve centímetros mie.

No se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la Colonia y en la misma propiedad.

Los interesados pueden dirigirse por mayores informes á casa de los rematadores, calle 25 de Agosto 113. 9352-d.5-4lp.

Por el mismo

Importante: judicial—En su casa, calle 25 de Agosto, núm. 113.—De los efectos depositados, pertenecientes al fallido Antonio Oquat, por órden del Sr. Juez Comisario, con intervencion del Síndico y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio.

HOY martes 10 del cnte., á las 12 en punto, empezará la venta á dinero de contado y sin reclamo, de los artículos siguientes:

46 cajas de coñac y licor finos, 24 paquetes papel de imprenta blanco y de color, 200 cajones cigarros suizos y hamburgueses, 6 dc. jabones de olor, 3 cajones agua florida, 20 id. estractos, pañuelos, 18 doc. bandas de zinc, 6 cajones sillas de madera, 19 id. sas porotos de Chile, 2 cajones conservas, 29 damajuanas aguardiente, cajones fideos de Génova, sacos arroz Batavia y de Valencia, azul de Prusia, quesos frostegras, y demas artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—200 Canastos papas de superior calidad. 9418-d, 7-3p

Tezanos, Lopez y C.ª

¡Gran incendio de terrenos!—¡Ocho solares!

El domingo 15 del corriente mes á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor postor y dinero de contado, por órden de su dueño y para chancelar una hipoteca, los ocho hermosos solares que se ven en el plano.—Estos terrenos tienen el empedrado y cerco de buen material pagos.

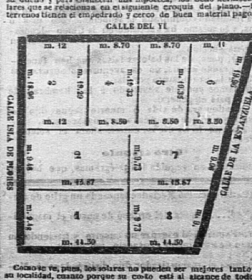

Como se ve, pues, los solares no pueden ser mejores tanto por su localidad, cuanto porque su costo está al alcance de todos, aun de aquellas personas menos acomodadas.

Los títulos son inmejorables; estos y el plano están á la disposicion de los interesados en el escritorio de los Rematadores, Arapey núm. 163. 9391-d7-8p

Por el mismo

Judicial

El Lunes 16 del corriente mes, á las 5 en punto de la tarde, por órden del Juez competente y para pago de un crédito de los Sres. Ghizola y Ca., al mejor postor, y dinero de contado, se venderá la casa perteneciente á la testamentaria del finado D. José ... sita en la plaza de Morales, contigua á la calle del 18 de Julio ... 9439-d7-7p

Emilio Castellanos y C.ª

Incendio; sin retirar lote, á todo precio, de 38,000 varas de terreno que venderemos infaliblemente el domingo 15 del corriente, á las 5 en punto de la tarde por liquidacion de una sociedad. ... licitadores.

Buena situacion; en las Tres Cruces, lindando con la quinta del Sr. Payssé y la nueva Plaza de Frutos.

Por mas pormenores, en la casa del rematador, Sarandí, 160. 9321-d4-1p

Por el mismo

De alpargatas francesas—En su casa calle de Colon núm. 43 y 45—á cinco meses de plazo.

El miércoles 11 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se venderán de órden de sus introductores, y por cuenta de quien corresponda, en depósito ó despachado, y en lotes á gusto de los interesados.

70 cajones alpargatas francesas, de Bayona, de muy buena clase y esmerado trabajo, para hombres, mujeres y niños. 9332-d. 6-3p.

Por el mismo

De un hermoso terreno, propio para formar una magnífica quinta, en la cuchilla de Juan Fernandez, del otro lado del Paso del Molino, sobre el Miguelete.

El domingo 15 del corriente, á las 5 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor, por órdenes terminantes de liquidacion, este bien situado terreno, compuesto de 100 varas de frente al camino real, [prolongacion del Paso del Molino,] 50 varas de un costado, y 161 varas al otro, por 400 varas de fondo, formando una área total de 75314 varas cuadradas, lindando con los terrenos de Guerra, Vieira y Silva, el todo perfectamente cercado, y con hermosos sembrados de quinta.

Su situacion y proximidad, al mejor punto de reunion de la poblacion, lo recomiendan sin igual, muy ... terrenos en otro tiempo ... empleado. ... Los títulos son de primer órden, y la venta se efectuará en el propio terreno, á la hora fijada, donde se hallará la bandera del martillo. 9380-d. 6-8p.

... vera y Silva

... bien situada casa calle 25 de Mayo, núm. 90, ... Castellanos; magnífica ...

... próximo Diciembre, á las tres de la tarde en punto ... á la venta, por órden de su dueño, de la bien situada ... cada en uno de los mejores parajes de la ciudad, propia para toda clase de negocio.

... terreno de 16 varas de frente por 85 de fondo ... ones espaciosas é higiénicas, cocina, lugar y un aljibe ... á 200 pipas, que en las épocas de mayor seca ... nunca ... dos grandes patios, varias puertas de primera clase de uva, edificio hecho de materiales de primera.

... no precisa recomendaciones pues solo en el paraje en que está situada, centro del comercio, asegura ahora y siempre ... intereses al dinero que se emplee en su compra.

Los títulos son inmejorables, y hay órden de venderla.

Por lo que den
Al mejor precio
Se va á quemar, á regalar
Aunque sea por la cuarta parte de su valor
Magnífica proporcion para los que tienen plata
ha la mejor calle de Montevideo.

Para mas informes pueden pasar por casa de los rematadores, calle 25 de Agosto 105, 107 y 109.

Nota.—La casa puede ser visitada á cualquier hora del dia entrando por la zapatería que existe en la misma casa. 9464—n24-18p.

Por el mismo

De comestibles y bebidas en su casa calle 25 de Agosto, 107 y 109.

El Jueves doce del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite. 9465 d. 8-4p.

Por el mismo

De comestibles—En su casa Colon, 43 y 45.

El Miércoles 11 del corriente á las doce en punto empezará la venta por órden de varias casas introductoras, y cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, como tambien de salame genovés y otros, varias cantidades de harina, de Europa y del Brasil, yerba, arroz de la India y vino frances en bordalesas. 9361 d. 6 5p.

Por el mismo

Importante de un terreno de gran porvenir cerca del arroyo de las Piedras, entre las estaciones Villa de Colon é Independencia y con frente á la vía férrea—En su casa Colon, 43 y 45.

El Jueves 12 del corriente á las dos en punto de la tarde se venderá por órden de su dueño y liquidacion de negocio, este magnífico terreno, en su mayor parte cultivado, y compuesto de una área de 35 cuadras cuadradas, con cercos y galpones, alambrados, y en combinacion con los planos ya sacados y aprobados por la Junta E. Administrativa, y un título limpio con los linderos los Sres. Rodger hns. Lafon, Jens y Sermoso y valioso establecimiento del Sr. Mestola.

Escusamos recomendar la importancia de su adquisicion, pues próximo á dos estaciones tan pintorescas y pobladas como las citadas. Se presta facilmente á la formacion de lindas casas de recreo, como tambien á la especulacion pudiendo fraccionar en pequeños lotes y volverse á revender en remate, con bombo, trabajo de uso, y venderán que lo harán para venderlo prolijamente en un banco y se ... ventajosa ...

Para mas informes, inspeccionar sus planos y títulos de primera clase, puede pasar los interesados al escritorio de los rematadores calle de Colon núms. 43 y 45 donde, segun se avisa, se efectuará la venta en el dia y horas fijados, y por el mas alto precio que den. 9362 d. 6-12 p.

Por el mismo

De mercaderías inglesas, por órden de la casa introductora de los Sres. Twentyman etc. Isaac.—En su casa calle de Sarandí núm. 156.

HOY Martes 10 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido efectos Ingleses, consistiendo: zarazas, madrases, lienzos, tela para poncho, camisas para señoras, bordadas, y lisas, ideas para hombre varias clases, un surtido de ropa hecha, pantalones de brin, idem de fantasía, ideas negros, sacos de brin, idem para niños, idem de lustrina, forrado y sin forro, y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension—Venta al mejor postor. 9519-d 7-3 p

Por el mismo

Importante de la magnífica propiedad, calle del Durazno núms. 160, 162 y 164—Sin bombo y á vender.

El domingo 15 del corriente, á las 4 1[2 en punto de la tarde, se venderá al mejor postor y dinero de contado, por órden del Sr. Síndico del concurso de don Aniceto Pereira, con autorizacion del Juzgado de Comercio, y acuerdo de los acreedores de dicho concurso, esta valiosa propiedad edificada en un terreno de 12 1[2 varas de frente, por 50 varas de fondo, constando de una magnífica casa de altos, con 6 espaciosas piezas, zaguan, escritorio, vestíbulo, cocina, letrina, dos algibes y bomba; un grande y ventilado almacen con piezas interior, altillo y sótanos, patios con dos piezas de altos y corredores y otras cuatro habitaciones de bajos, otro algibe y una mastranza, con mas de 1800 pipas de agua, produciendo el interes que hoy tiene situado, que de ... pesos ...

Tan productiva propiedad por si sola encomia la importancia de su adquisicion, cuanto por las órdenes terminantes de realizarse á la mas alta oferta.

Sus títulos son inmejorables y á satisfaccion del comprador.

La bandera del martillo se hallará en la misma casa donde se efectuará la venta precisamente á la hora indicada y la que puede ser visitada por los interesados. 9384-d10-8p.

Madero Perdriel y C.ª

GRANDIOSO REMATE

El primero y el único que se dará en este siglo de la famosa y acreditada cabaña de Sr.
PERFECTO GIOT
;; No hay otra en toda la América del Sud !!!
400,000 $ próximamente de capital !
2.500,000 $ de Buenos Aires!
Los esfuerzos
La fortuna de un hombre
Todo será sacrificado
En un solo dia
EL JUEVES 16 DE ENERO DE 1873

Carneros, ovejas,
Potros, maquinarias,
Instrumentos, utensilios.
Nada se escapará!
Es preciso venderlo
Por liquidacion definitiva.
Su dueño se ausenta del pais
Y ordena sea todo quemado.
La ocasion la pintan calva,
Todo el mundo á este remate.
Alerta, ojo estancieros;
A contado por 1 lote lo que vale 20.
El remate es á todo precio,
Sin retirar lote,
Pierda ó gane el vendedor
Sin que nadie sostenga el artículo.
Con el compromiso de vender
Mientras haya uno que ofrezca
Lotes grandes, muy convenientes
De 20 ovejas y 1 carnero cada uno
Con accion á otras mas.
Al gusto del comprador
Lotes chicos, para pobres
A elejir
Para la comodidad del público
El remate tendrá lugar en el centro de la ciudad.
Sin embargo, la cabaña
puede verse todos los dias
A cualquier hora
Hay puerta franca
LEAN! LEAN! LEAN!

Es necesario conocer datos importantes.

El jueves 16 de Enero próximo y en un local en el centro de la ciudad, que oportunamente se designará por carteles y en los diarios tendrá lugar el remate mas importante que hasta ahora ha habido en ambas Repúblicas del Plata, pertenecientes á este género.

Se vende, nada menos que la cabaña del Sr. Giot, establecida desde tantos años, que se han conquistado ya la fama de su reputacion aquí y en Buenos Aires y que cuesta sumas ingentes de dinero.

Retirándose su dueño para Europa, liquida totalmente este negocio, pudiendo así decirse que lo regala al pais, si se tiene en cuenta la importancia que se va á realizarse.

Consta la majada de cerca de 1000 piezas; todas de sangre pura, directa de Rambouillet é introducida por la barca francesa "Notre Dame des Victoires" y aclimatada despues en la Villa de Colon, lugar donde está plantada la cabaña.

El Sr. Giot, ofrece una gran conveniencia á la persona ó sociedad que desee continuar la esplotacion de este negocio, á saber: alquilará, á precio cómodo; parte ó el todo de la cabaña con los galpones, potreros, casa habitacion, quinta y demas comodidades del Establecimiento.

LANA DE 6 PESOS, ARROBA

Baste este dato, para evitarse el encarecer la bondad de la lana, su finura y su esquisita clase, y la que solo producen de animales de tan marcado tipo y pureza de sangre. ¡Es majada modelo!!

A continuacion se vera una esplicacion demostrativa del escelente negocio que puede hacer cualquier persona que compre y quiera dedicarse á él—Majadas de ovejas de sangre pura de Rambouillet, perteneciente al Sr. D. Perfecto Giot:
707 ovejas.
247 carneros.

Animales de sangre pura y (aunque el flete con los gastos de viaje cuesta mas de $ 50 por cada animal para traerlos de Europa, pondremos como base $ 30.)

954 animales á $ 30 son . . . . $ 28,620

GASTOS DE LA MAJADA AL AÑO

Pastoreo al año	$ 500
1—Pastor ovejero, capataz á $ 40 por mes . .	480
2 " ordinarios á $ 30 por mes . .	720
100 fanegas maiz ó cebada	400
Pasto para algunos animales enfermos ó paridos . .	400
Intereses sobre $ 28,620 al 1 p. % mensual . .	3,360
Gastos al año	5,860

PRODUCTO DE LA MAJADA AL AÑO

200 carneros padres al año, venta muy fácil á $ 60 . .	$ 12,000
200 ovejas idem idem á $ 25	5,000
Lana 400 arrobas á $ 4	1,600
Abono, muy fácil de vender en el galpon	700
Producto	19,300
Gastos	5,860
Utilidad líquida al año	13,440

Siendo probable que este precio han de mejorar muy notablemente.

;; POTROS PADRILLOS ! ! :

Al mismo tiempo, se venderán 20 potros enteros, hijos de los famosos caballos de raza anglo-normanda, é introducidos al pais por el Sr Giot

Se venderán tambien un surtido importante de máquinas de agricultura, para cortar, segar y amontonar pasto: como asi mismo arados, rastras, carros para bueyes y caballos etc. etc.

PARA QUE PUEDAN REGRESAR EN EL DIA

Las personas que vengan al remate de Buenos Aires y otros puntos, se ha resuelto efectuarlo en la ciudad en un local especial.

Mas pormenores á los rematadores en su escritorio (provisorio) Hotel Americano ó Librería del Sr. Lastarria. 9146 n. 21-46p.

Osvaldo Rodriguez

El domingo 22 de Diciembre á las 2 de la tarde.

Espléndido remate en el mejor parage del Cerro, en la misma manzana de la casa de Don Zenon G. Zuñiga.

A 40 varas de la orilla del mar
20 veinte varas de frente por veinte y cinco de fondo, es un hermoso solar,
manzana 36 bis
Excelente títulos, todo edificado en su alrededor,
se venderá por lo que den
pierda ó gane el vendedor
tiene que ausentarse del pais
y hay que vender á cualquier precio
los títulos son inmejorables.
Esta es la pura verdad:
no hay que hacer comentarios
pues está al alcance de todos,
el solar es regular,
solo de frente tiene veinte varas
por veinte y cinco de fondo no mas!
Esto es proporcionado,
y para mas arreglas
se venderá en dos fracciones
de 10 v. por 25, no podemos ofrecer mas
comodidad á los compradores,
Los títulos en la calle Colonia 106.
El domingo 22 á las dos de la tarde. 9411-d.7-14p.

Por el mismo

El domingo 15 de Diciembre á las dos de la tarde en punto
En el pueblo de la Paz
á una cuadra de la Estacion Independencia
se venderán cinco solares
perfectamente bien situados y saneados
libres de polvo y paja
los cinco forman una área de 3800 vs. cs.
y se venderán al mas alto precio
sin tener quien levante la postura,
la venta es liberal, real y positiva
abrir los ojos especuladores
que los solares de la Paz se acaban
no quedan mas que los cinco que vendo
helos aquí:

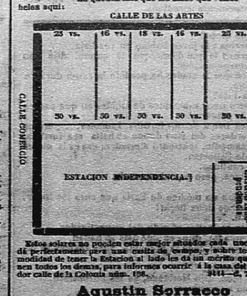

Estos solares no pueden estar mejor situados cada uno de ellos de perfectamente para una casita de campo, y sobre todo la comodidad de tener la Estacion al lado les dá un mérito que no tienen todos los demas, para informes ocurrir á la casa del rematador calle de la Colonia núm. 106. 9441—d. 7-8p.

Agustin Sorracco

Importante de almacen sito en la calle Soriano, n. 85, esquina á Arapey.

El jueves 12 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos de almacen que se hallan depositados en dicho casa como ser Vinos en cascos y embotellados, ... licores, cajones de conservas ... y demas artículos del ramo.

Acto contínuo—Se venderá parte de las vidrieras que contiene el armazon, gas, cuatro etc. etc. 9453-d5-8p.

Por el mismo

Importante de muebles de la casa cita en la calle Ciudadela entre los núms. 48 y 50, por ausentarse su dueño del pais.

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de los ricos muebles de dicha casa como ser Seis sillas de la Habana, cómoda, tres ... ... que consiste en ... y Bomba etc. etc. 9478-d10-3p.

Juan Robles

De efectos de tienda y mercería, por liquidacion.—En la calle Reconquista núm. 171 B frente al mercado principal;

El Jueves 12 de los cnte, á las 12 en punto se procederá á la venta de la ... mercería consistente en ... detallados en los carteles de costumbre. 9495-d10-3p

AVISOS Y ANUNCIOS

Oficial barbero

Se precisa uno en el Paso del Molino ... ... Melo. ...

Ama de leche

Se ofrece una primeriza, con leche fresca para criar en casa de los interesados. Española de 20 á 21 años, el que la precise ocurra calle de San José núm. 233. d 10-3 p

José M. Pereira

Tasador de terrenos y unico en todos los trabajos de construcciones, despues de una ausencia de ocho años, vuelve á ejercer su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prontitud y el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Medanos núm 81, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocido por esquina de la Laguna) del pueblo de San José. d 10 3 meses

D. Juan E. Puppo

Italiano natural de Génova, que hace años que residido en el Pueblo del Baradero (República Argentina), tiene una carta de sumo interes en la calle del 18 de Julio números 21 y 23 con recomendacion de entregarla personalmente. d. 20-6p.

Sociedad

ITALO MERCEDENSE EN LIQUIDACION—Las comision liquidadora, habiendo terminado sus trabajos, avisa á los SS. Accionistas, que desde esta fecha pueden ocurrir con sus acciones á casa de los SS. Hnos Pos calle Florida núm. 41 y la misma firma en Mercedes, á recibir la suma de 263 pesos 20 cent., que por la liquidacion de dicha Sociedad, corresponden á cada accion, conforme al resumen de las cuentas y con los datos de la intervencion del Sr. Contador Público Dr. Francisco Abbona.—Montevideo, Diciembre 9 1872.—*La Comision.* d10-3p

Cocinero

Se ofrece un español capaz de desempeñar su obligacion: el que le interese ocurra á la calle Ciudadela núm. 184. d10-3p

Société Française

DE SECOURS MUTUELS MONTEVIDEO. Tous les membres de la dite Société sont invités à assister à la réunion générale qui aura lieu le 16 ct. à une heure de midi dans la Cancha Valentin, afin de procéder à l'élection de la nouvelle Commission pour l'exercice 1873.—Montevideo le 10 Décembre 1872—Le Secrétaire, *S. Haurie.* d. 10-5p.

Ama de leche

ESPAÑOLA, joven, leche fresca, para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle del Uruguay, núm. 237. d10-3p

A D. Manuel Lopez

FABRICANTE DE CIGARRILLOS—Habiendo aparecido una advertencia en el número 2414 de el «Siglo», respecto al repartido de la fábrica *El Siglo XIX* le hago presente á dicho señor que puede pretender estafar al público mi marca de cigarros de todos mis marchantes, pues hay una gran diferencia de la marca *El Siglo XIX* á la suya.

Lo que si puedo decirle es que no puedo ver que á quien nadie debe sino el haberse servido otra vez por su fábrica, bajo promesas nunca cumplidas.—*Ramon Thomas.* d10-3p

A D. Manuel Lopez

DUEÑO DE LA FABRICA "LA AMÉRICA".—En el número 2316 de *El Siglo* ha aparecido un aviso por el cual dicho Sr. Lopez me llama para que le rinda cuentas de una perdiera con arregos, ajustes y tambien algunas cuentas de campaña. Sr. Lopez estoy pronto á rendir cuenta siempre que Ud. competente y ruego á Vd. se sirva presentar sus libros antes de ... Vd ... y bien que yo siempre he procedido en mi negocio con Vd., á la buena fé, les decir que no he perjudicado nada ... concreta á perjudicar á quien le ha hecho bien y difamar mi conducta bien sentada.—*Adolfo Nubel.*—calle de Maldonado n. 99. d.10-3p.

Se precisa

una sirvienta que sepa planchar, se prefiere que sea vasca. Convencion 211. d10-3p

Cigarreros

Se precisan 2 ó 3 oficiales cigarreros para hacer y repartir cigarros de la fábrica Felipe Iyras y C.ª, Soriano núm. 122, escusado es que se presente sin garantías de su conducta. 122 Soriano. d10-3p

10,000 pesos!!

En la calle de San José, n. 76, á hipoteca, n. 175 á hipoteca, se de le cantidad arriba indicada para empezar en la compra de muebles nuevos y usados tanto en uno bienes cuanto completos. d1-3. pag.-perm

Jardin

DEL SIGLO—El dueño del negocio "Jardin de Recreo de las Delicias", avisa á su clientela y al público en general, que desde esta fecha, se ha trasladado al "Jardin del siglo", (quinta de Ocampo) frente á la iglesia de la Aguada; ofrece como hasta ahora su servicio al público, garantiendo puntualidad y moderacion en los precios—*Antonio Desaleo*—Noviembre 18 de 1872. n 26-15 p3ª pág.

Profesor de frances

Calle de las Cámaras 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Oury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. n. 27—Perm. 3.ª pág.

Fotografía

BATE Y C.ª calle 33 núms. 170 y 172.—Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es

Uno

de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sur. La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo

Buenas máquinas

Así como un surtido de ... accesorios, y estando ademas en comunicacion directa y contínua con las principales Galerías Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades escepcionales

Para producir

lo mas perfecto en el estudio fotográfico. Nuestro primer deseo al producir una fotografía es hacer un retrato; lo siguiente, casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir, un cuadro artístico

Dejamos al público

Que juzgue si sobre este particular hemos conseguido nuestro objeto—En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galería de escogidas *Oleografías*, la mayor parte copias de las mas celebradas producciones de los artistas italianos

Ingleses y americanos

Solo en pasajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por

Unas esquisitas

Y muy pintorescas vistas de California—Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido, enteramente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, y el precio bajo á que

Se venden

Estas pinturas, probará suficientemente la verdad de nuestra asercion. Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana

Hasta las 5 de la tarde

Siempre es de desearse, que los pedidos se hagan con un dia de anticipacion.

n5 perm — Bate y C.ª

Afinador de pianos

Eduardo Paget, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. A. 4—perm.—2.ª pág.

Muebles y arañas

se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

Se alquilan arañas, candelabros, pianos, alfombras, galerías con cortinas, espejos, sofaes, sillas, fruteras, floreros, banderas, y otros aparatos para bailes y banquetes.

¡Atencion! hay 1 gran araña con treinta luces de lujo, para alquilar, única en el pais. Ocurrase calle del 25 de Mayo núm. 383. m.20-3ª pág.-perm.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Tiene su Ten.·. de Elece.·. de los DDig.·. y OOf.·. el Martes 10 del corriente á las 8 en punto de la noche—Por mandato.—*El secretario.* d.7-8p.

Log.·. Cap.·. Fé.·.

Se reune en ten.·. mag.·. el 2.º y 3º gr.·. el Martes 10 del corriente á las 8 de la noche. Quedan avisados los hh.·. del Cuad.·. é invitados todos los mmas.·. RReg.·.
d8-2p — Por mandato, *El Secretario*

Resp.·. Log.·. Luz.

Se reune en Ten.·. Mag.·. el Miércoles 11 del corriente á las 7 1[2 de la noche Iniei.·. 1er. gr.·. Por mandato—*El Secret.·.* d10-2p.

BARRACA VICTORIA
CARBON
DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA
125, SANTA TERESA, 125
Se manda á domicilio

Castañas frescas
RECIEN LLEGADAS
de superior calidad y VINO NATURAL DE UVA; en el almacen del Molino, calle Juncal, núm. 143. d40-3p

Caldereria y Hojalateria
DE JUAN RIBET
CALLE DE LOS ANDES NÚM. 116.

Avisa al público que ha recibido un gran surtido de tachos de todo los grandes y tambien un surtido de ... calderas de cobre, ... de dos ... su granja ... Los parte ... maquinas á vapor para hacer ... en la Esposicion de Paris, del 1867, es una maquina muy económica. ... d10-18p

EL
VIGOR DE AYER
RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO
PROBADLO
d15-3p

PIANOS
49—CALLE URUGUAY—49

Se compone y se afinan á la perfeccion toda clase de pianos.

Se compran pianos descompuestos y se cambian por nuevos. d. 16-3 p.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858
MONTEVIDEO
175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	132,509 74
Fondo de Reserva	20,717 80
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES
Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
« « Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Ibis
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson,
Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregue ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.
jl31pte.—3pág

LETRAS
SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES
Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Faldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Cigueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Urueta y Zaazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montero, Juan Olviz de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Vitoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Pertabella.
m 9-perm-3.ª pág.

RESTAURADOR
DE LOS CABELLOS
Á
Hair Vigor de Ayer

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces, pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura, al contrario, á conservará limpias. Para dar color á *la barba*, se preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas, la caida del pelo* y por consiguiente la *calvicie.*

PARA EL TOCADOR no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca: no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y PELUQUERIAS PRINCIPALES
AGENTES—*Lebas Nuttall y Ca.*
o.—15 perm.—dia por 1¦2.

ROPERIA Y SASTRERIA
DEL ROMANO
CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador de primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Pasiva núm. 235 y 237.

Gran novedad de artículos de confeccion como así mismo de ropa blanca, trages completos para hombre y niños desde 3 á 15 años, variedad de camisas, perfumería y perfumería en general. A las personas que quieran favorecernos podrán visitar desde el sombrero hasta las medias á precios todo sumamente equitativos.

Surtido completo de artículos para militar y para ... o.15-3meses

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67. 15-pag.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Ha sido aprobado por la Junta de Higiene
y el Consejo Médico y Farmacéutico de la capital
EL GRAN
TÓNICO AMERICANO
COMPUESTO Y PREPARADO POR
VICENTE BRIVIO
CALLE MALDONADO, N. 10

En el *Comercio del Plata* ... reportada en el periódico de Montevideo ... entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio*: ¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y recordadlo á vuestros hijos, como al ... de un gran servicio á la humanidad. Este distinguido químico ha inventado el compuesto, el verdadero regulador del estómago, remedio todo del siglo para combatir la dispepsia, indigestion, jaqueca, gastralgia y demas ...

La facultad Médico-Farmacéutica del Gobierno ... capital, ... proponer á los establecimientos públicos obligatoria en los colegios y cuarteles, ... Gran Tónico Americano ...

Este licor, tomado con agua, vino y mate. Se vende en las ... cafés, ... suburbios. ... en la fábrica ... Dirigirse á este Sr. por su bello y sobre todo, saludable ... .

Al ... hacer ... lisonjeros conceptos, ... al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud. jn 4—perm.

SANTA LUCIA

Se vende en dicho pueblo un terreno con treinta mil ladrillos ... propio para una barraca ó casa de negocio por ser cerca de la estacion del ferro-carril ... carros, jardin, etc. ... ó se alquila la misma para los meses de verano. Para tratar ocurrir al escritorio de cambio de Villar y Esteche calle de Misiones número 56 esquina de Cerrito. d. 8-6p.

CALLE 25 DE MAYO
LIBRERIA 232 LASTARRIA
LA MAS SURTIDA
LA UNICA, LA SIN IGUAL, LA MEJOR EN LIBRERIA, PAPELERIA ETC. ETC.
ÚNICA CASA EN MONTEVIDEO
QUE TIENE SIEMPRE GRAN SURTIDO DE LIBRERIA Y PAPELERIA
d 6-30p-3ª pág

NO IMPORTA QUE SE MUEVAN
PARA RETRATARSE LOS NINOS

con la mayor facilidad, con las máquinas y preparaciones INSTANTANEAS de Fleurquin y Danz.

De cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté, se reproduce al tamaño que se quiera y se garante la mas exacta perfeccion.

Todos nuestros trabajos, los ofrecemos al público, como lo mejor que hasta hoy se conoce en el Rio de la Plata.

Fleurquin y Danz,
Calle del Rincon número 55.
D. 4.º—15p.

CHUTE Y BROOKS
ESTUDIO FOTOGRÁFICO
ABRILLANTADOS

Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retratos que tanta aceptacion han obtenido en todos los paises que se han introducido, por su forma de alto relieve que lo hacen mas parecido, y con un lustre abrillantado inimitable que lo hace mas durable que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los retratos Cameos abrillantados de Chute y Brooks. Las muestras de estos retratos pueden inspeccionarse en nuestro Estudio, calle del 25 de Mayo, número 278—Chute y Brooks

RETRATOS CAMEOS
CALLE 25 DE MAYO, 278
-1mes

A LOS Sres. OFICIALES
CIGARREROS DE HOJA
Y CIGARRILLOS DE PAPEL DE PICADURA
DE LA HABANA

En la fábrica de tabacos *La Flor Cubana* que se está estableciendo en la calle Washington, 22 hay trabajo garantido para 100 oficiales de cigarros de hoja y 20 de cigarrillos de papel.

CONDICIONES DE LA FABRICA

Se admite á todos aquellos oficiales que sepan con perfeccion su oficio y reunan á la vez las condiciones de buena conducta y moralidad.

Los oficiales que puedan elaborar marcas finas ademas de tener la ventaja de los buenos precios que paga la *Flor Cubana* podrán trabajar permanentemente en ellos.

A los oficiales que residan retirados del establecimiento y que tengan que transitar en los tram-vías se les darán boletos de abono para que viajen de la manera mas económica trasladarse á la fábrica.

Se está organizando una sociedad de Socorros Mútuos para los oficiales y empleados del establecimiento y esta asociacion proporcionará á los operarios la subsistencia, médico y botica garantido todo por la fábrica llegado el caso de enfermarse algun oficial.

Piensen bien esto, porque el padre de familia que no tiene mas que lo que gana el dia que trabaja, carece de recursos para mantener á sus hijos porque los ahorros que pueda tener, bien pronto se los gastará en el médico y botica. De modo que averiguado por quien corresponda que un oficial de la *Flor Cubana* se pone enfermo, tendrá inmediatamente un médico á la cabecera de la cama, la receta de la botica gratis y ademas un diario para que pueda atender á la subsistencia de sus hijos
LA FLOR CUBANA !!
n. 7-1 mes.

GIROS
Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Giosué Bonomi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto
jl. 13—perm.

Tarjetas al minuto
DE VISITA, DE INVITACION Y COMERCIO
PRECIOS MÓDICOS
Perez Castellanos, 81, altos
d3-1mes

PREVENCION!!!
Al comercio y á mis marchantes y amigos

Con motivo de haber aparecido una nueva marca de cigarrillos negros titulada el "Siglo XIX," siendo su repartidor Ramon Thomas Ex-repartidor mio, me veo en la necesidad de prevenir al comercio, y á mis marchantes y amigos; que; Ramon Thomas desde de ser repartidor y dependiente mio, hay como un mes, como sucedió lo mismo con el que creo ser su socio Adolfo Nubel, á quien llamo por los diarios para que venga á rendirme cuentas del reparto de campaña, que tenía de la fábrica la "América."

Hago esta prevencion, á fin de que mis marchantes y amigos, no sean sorprendidos por ellos, y tambien con el presente aviso, evitaré cualquier entorpecimiento, continuando siempre la fábrica la "América" con su reparto, con tabacos de los mejores que entran en plaza, y atendiendo á cualquier pedido en la calle 25 de Mayo núm. 29, frente á la casa de Gobierno.—*Manuel Lopez.*

A D. Adolfo Nubel

Le prevengo á este individuo ex repartidor mio de la campaña, que lo espero por el término de ocho días, desde la publicacion del presente aviso, para que se presente á rendirme cuenta del reparto de campaña, y al mismo tiempo de las mulas, carros, jardineras etc que tenía á su cargo, pues de lo contrario, no lo hacerlo en el término que le indico me pondré en el caso de tomar las medidas que correspondan á los mejores intereses perjudicados por su proceder, pues hace ya tres meses que se ausentó de mi casa sin arreglar cuentas conmigo, dejando yo por nulo y de ningun valor todo negocio que hiciere con los bienes que son de mi propiedad.—Montevideo, Diciembre 5 de 1872.
c8-3p — *Manuel Lopez*

EN EL
BARATILLO SIN IGUAL
CALLE DE BUENOS AIRES
238, 240 y 242

se ha recibido el mas selecto surtido de artículos elejidos personalmente en las principales fábricas de Europa.

Las familias pueden dirigirse á esa acreditada tienda y entre otras muchas novedades encontrarán.

Sederías de todas clases, géneros para vestido, alpaca lisa y labrada, granadinas, gazas, tul de seda, blondas, triángulos de punto, flecos de seda negros y de colores, sombrillas, abanicos, sombreros de paja, corsés finos, cinta jardinera y Pompadour para lazos, guías de flores artificiales doradas y plateadas, vestidos con polleras y demas artículos á precios sumamente módicos.

Tambien 20 cajones trajes de casimir para hombres y para niños y camisas, sombreros y corbatas á todos precios. d 3-3p.

Banco Mauá y C.ª
BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 7.743,809.07
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	2.451,325.28
Caja.—Existencia en oro, plata y letras nacionalizadas . . . . . . $ 2.477,984.29	
Nuestra emision 153,610.00	2.631,494.29
	$ 12.826,728.65

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000.00
Lucros suspensos	1.315,858.29
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	6.910,870.36
Billetes en circulacion . . . . $ 1.946,390.00	
En caja 153,610.00	2.100,000.00
	$ 12.826,728.65

S. E. ú O.
Montevideo, 7 de Diciembre de 1872.
Pp. Mauá y C.ª *José L. Terra*.—*B. Peixoto.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d8-10p — *Peñalva.—Vidal.*

Panaderia del Plata
CALLE MERCEDES, 37 y 39

En ese establecimiento se vende el Gran Almanaque del Siglo para 1873
A 8 REALES CADA UNO
n30-10p

MAPAS
MAPAS
MAPAS
DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Por el General Reyes
QUEDAN ... POCOS
Unico depósito Librería de Lastarria, 232, calle del 25 de Mayo, 232.
n. 10-15p.

Diligencia de Porongos
AL RIO NEGRO
(PASO DE LA BARRA)

Esta diligencia hará sus viajes en combinacion con las Mensagerías Orientales en las siguientes fechas.

Salidas de Porongos 3, 13, 17, 21 25,
Salidas del Rio Negro 6, 14, 18, 22, 26.
Armand Echeverry
Empresario
n14-3meses

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR
DE
J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1¦2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouvière, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sfarzheim, Locle, Chaux de Fonds y Genève.
m5—perm—3ªpáj—dia por 1¦2

COMPAÑIA BAROMÉTRICA
EMPRESA DE LIMPIEZA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Agencia en Montevideo, CALLE RINCON, 147

Agencia en el Cordon, CALLE RIVERA, 93

PRECIOS MÓDICOS
d10-1mes

Al público y al comercio

La sociedad mercantil que giraba bajo la razon social de Angelo Basso y Ca. sigue la misma sociedad desde la fecha bajo la razon social de Basso y Latou, ambos autorizados á la firma social.—Guadalupe, Diciembre 5 de 1872—*Angelo Basso*—*Tomás Latou*
d8-15p

AGUA DE SELTZ, LEGITIMA
Y
AGUA DE VICHY
RECIEN LLEGADA
EN CASA DE
LEBAS NUTTALL Y C.ª
169—CALLE DEL CERRITO—169
n17-1mes-3ra.pág

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.
m28—perm—3ra.pág

TIENDA INGLESA
CALLE CAMARAS, 142
(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, haberse conocer y acreditar.
Amy Robertson
n. 10—permanente.

ÑANDUBAYS

Se venden 2,800 postes, medios postes y estacones de ñandubay en el Paso de Juan-Chaso al Sur. Ocurrir calle 18 de Julio, núm. 190. d. 6—15 p.

Diligencia de Porongos
AL DURAZNO

Esta Diligencia hará sus viajes entre ambos pueblos, en las siguientes fechas.

Salidas de Porongos 1.º 7, 15, 23, y 27,
Salidas del Durazno 3, 8, 16, 24, y 28,
Precio del pasage. $2.50
Armand Echeverry
Empresario.
u.14—3 meses.

LA MELANILINE

Devuelve instantaneamente á la cabelera el color negro ó moreno de la juventud, tono natural, limpio, brillante, inalterable.

MIXTURA GRADUADA DE BASE DE ANILINA (P. S. E. O.)
GARANTIZADA SIN AZUFRE,
MERCURIO, PLATA, NI PLOMO
VIOLET
PERFUMISTA CON PRIVILEGIO, EN PARIS
Inv. del JABON REAL DE THRIDACE
EXIJASE LA MARCA DE FÁBRICA:
LA REINA DE LAS ABEJAS.
Depósito en todas las ciudades del mundo.

TEATRO CIBILS

Se llama á propuestas para el arrendamiento de dicho teatro en los próximos bailes de carnaval.

Los interesados pueden pasar por la boletería del mismo teatro de doce á una de cada dia, á informarse del pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia doce del corriente á la una, reservándose la empresa el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyese conveniente.

d 6-6 p 3ra.pág. — Montevideo Diciembre 6 de 1872

GRAN
HOTEL DEL NORTE
CALLE RAMPA (CUBO DEL NORTE), 73

Cipriano Mateos, dueño de este establecimiento, despues de haber hecho muchas é importantes mejoras en el tiene el gusto de ofrecerlo al público en general y á sus amigos en particular.

¡ Gran rebaja en sus precios !
¡ Esmero y prontitud en el servicio !
¡ Se come bien por poco dinero !

Para mayor comodidad de las personas que no puedan concurrir al Hotel, se mandará tambien COMIDA Á DOMICILIO.

En el mismo hotel, hay

CUARTOS AMUEBLADOS

Precios. Almuerzo, 30 centésimos; Comida, 60 centésimos; Pension por mes; desde 20 pesos, convencionales. d 5-8p

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA
159—CALLE DE ITUZAINGO—159
AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Librería se acaba de recibir un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahía: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.

Tambien se venden billetes de lotería, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.
o 23—perm. — *Celestino Vigroux.*

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»,
IDEM DE OFICIO,
IDEM DE CARTAS,
TINTA PARA IMPRIMIR,
POTASA.

Ricardo Lacueva
CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio y crédito en general.
Escritorio, calle Zavala, núm. 60.
m.19—perm—3.ª pág.

Casino del Comercio

De conformidad con lo que marca el Reglamento en su artículo 74 se invita á los Sres Socios para la Asamblea General Ordinaria que ha de tener lugar en los salones del establecimiento el 15 del corriente á las 8 de la noche para el nombramiento de la Comision Directiva que ha de reemplazar á la actual, y de la especial revisadora de cuentas.—Montevideo, Diciembre 4 de 1872.—Por la Comision—*German da Costa*, gerente. d. 5-9p.

Arados de acero

Arados de acero
Arados de acero de dos surcos (Gang Plow)
Máquinas de segar trigo
Máquinas de segar pasto
Aventadores
Rastras
En casa de Le Bas Nuttal y C.ª
169—CALLE CERRITO—169
n17-1mes-3ra.pág

4 reales vara
PARA ARRIBA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
CERCOS
MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON
NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9
o.2-perm.

HULE
PARA PISO
ALMACEN DE FEDERICO COSTA
CALLE ITUZAINGO, 175

En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hules para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos. o11-per-3ª páj.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprado «por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á «los mismos precios que si fueran comprados en «su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»
... —perm—3ª pág.

SE PRESTA
DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.
n 9-3 meses

Banco Navia y C.ª
BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1872

Activo

Caja	$ 1.045,883.29
Deudores por cuenta corriente	1.536,972 33
Obligaciones á cobrar	650,211.80
	$ 3.233,067.62

Pasivo

Capital	$ 800,000.00
Acreedores por cuenta corriente	1.693,067.62
Emision	740,000.00
	$ 3.233,067.62

Montevideo, Noviembre 30 de de 1872.
P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n3-8p — *Peñalva.—Vidal.*

BAULES

Se fabrican por mayor y menor, calle de Rincon número 96
SE HACEN MALETAS Y BALIJAS DE VIAJE
En la misma casa se necesitan oficiales
n.31-1mes.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	3 p. $	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5	«
Id. id 6 id	6	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso . .	6	«

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.
f. 1º—perm.

Recuerdos fúnebres!

En la mercería núm. 68 del Mercado Viejo, llegó un surtido de vidrios lentes llamados OJOS DE BUEY hechos espresamente para retratos de difuntos, que se aplican al frente de los sepulcros en el cementerio. Es una memoria eterna de la efigie, que el tiempo no puede tan facilmente destruir.
n12-1 ms.

Avisamos al público
QUE FABRICAMOS
AGUA DE SODA
Y
LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180
ó á
W. CRANWELL Y C.ª
25 DE MAYO, 167
m31-perm

✝

EL Dr. D. NICOLAS T. GOUVEIA PORTUGAL
(Q. E. P. D)
Falleció el 13 de Mayo de 1872.

Una persona de la amistad del finado invita á sus amigos para que asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Parroquia de san Francisco el dia 13 del corriente á las 9 de la mañana.

Favor á que quedará agradecida.
Unica invitacion.

DEUTSCHER CLUB
«FROHSINN»
ORDENTICHE GENERAL VERSAMMLUNG
am sonnabend den 14 December 1872 praecise 8. Uhr Abends im Club Locale
Tages Ordnung
1) Jahresberichte Rechnungs. Ablage.
2) Kegelbahn Frage.
3) Eventuelle Abaenderung der Statuten § 3. 41 43
4) Eventuelle Antraege von Club. Mitgliedern laut § 16 der Statuten.
5.) Wahl eines neuen vorstandes.
Die Commission.
d5-8p.

SERVICIOS
DE
Cristales de muselina
PARA MESA
ASÍ COMO UN VARIADO SURTIDO
DE
PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristalería, lozas y porcelanas de elegante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos.
o11perm.3ª pág

José Iglesias
CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Arregla testamentarias, liquidaciones, libros de comercio y todo lo concerniente al ramo de contabilidad.

Ciudadela, 245
n27-perm-3ra.páj

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres
LA LEGALIDAD

El abajo firmado invita á los Sres. accionistas de esta Compañía á reunirse á la una del dia 13 del corriente, en el salon de la Gerencia de la Bolsa, para elegir Directorio en la forma marcada en el art 27 de los Estatutos—Montevideo, Diciembre 7 de 1872—*A. Ferreira.* d. 8 6p.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 80 cs., y de 10 rs.

AVISOS MARÍTIMOS

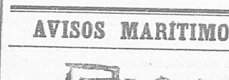

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
Navigation Company

LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 24 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 6 9 y 24 6 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 6 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:
BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para el Pacífico
EL VAPOR PAQUETE REAL
JOHN ELDER

De 5.000 toneladas y 700 caballos; su comandante J. W. Shannon —Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Diciembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Pacífico.

PARA EUROPA
EL VAPOR PAQUETE REAL
GARONNE

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante N. Sims. — Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 12 de Diciembre para salir el 13 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL
ARAUCANIA

De 3.000 toneladas y 600 caballos; su comandante W. Bax – Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 26 de Diciembre para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

Los vapores (con destino al Pacífico) que lleguen antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

De Lisboa hay trenes especiales (expreso) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocurrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98
YARROW HETT Y C.ª

Para Asuncion y escalas
Vapores paquetes argentinos
TARAGUY — GOYA
GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocurrase á su agencia, Solis 23.—D. Julio 24 de 1872. Jl.25—parmte.

COMPAGNIE
DES
Messageries Maritimes de France
EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
RIO GRANDE
Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 27 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
NIGER
Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 12 de Diciembre, á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p. % tambien boletos de familia con rebaja de 15 p. %

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4½ del dia de la víspera de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle de Zavala, 138.
El Agente. *O. de Martrin Donos.*

NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. n6-perm.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR
ITALO-PLATENSE
EL VAPOR PAQUETE POSTAL
PO
Comandante J. M. Jardon

Saldrá el 17 de Diciembre á las 12 del dia con destino á GENOVA Y NAPOLES tocando en
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56.—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory & Fils.
Los agentes
n21-23p — *Mazzini Gnecco y Ca.*

Société Générale
DE
Transports maritimes á vapeur
LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor frances
SAVOIE
COMANDANTE GUIBAUD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p$, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130
a22-perm — *M. Llamas y C.ª*

AGENCIA
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera
Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA
DESDE EL 19 DE AGOSTO
SALIDAS DE MONTEVIDEO A LAS 5 1¦2
Los LUNES, Rio Uruguay.
Los MIÉRCOLES, Rio de la Plata.
Los VIERNES, Villa del Salto.
REGRESAN
Los MARTES, Rio de la Plata.
Los JUEVES, Villa del Salto.
Los DOMINGOS, Rio Uruguay.

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.
n14-perm — *Cárlos L. Anavitarte.*

R. P. & F.
PARA RIO JANEIRO, GIBRALTAR, MARSELLA
GÉNOVA Y NÁPOLES

saldrá el 22 de Diciembre sin falta el vapor italiano

ESTER
DE 1,200 TONELADAS
su capitan: *MERLANY*

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos arriba indicados.

Para tratar, ocurrase al corredor marítimo señor D. C. R. Horne ó á los agentes.

A. Piaggio y Co., calle Misiones n. 116
n 27-20p

PARA VIGO
Y CORUÑA

Saldrá á fines del entrante mes de Diciembre la nueva y muy velera corbeta española «FRANCISCA DE VILA», su clasificacion 3 1 3 L L I; admite alguna carga á flete y pasageros de 1.ª, 2.ª y proa, á los que se acreditado capitan D. Sebastian F. Ferreros, ofrece toda clase de comodidades y buen trato.

Consignatarios, Busto hnos., Zavala, núm. 67.
n23-1mes

Linea di Vapori
TRA GENOVA E IL RIO DELLA PLATA
Toccando i seguenti scali
Gibilterra
Barcellona
Marsiglia
Genova
Napoli
COI SEGUENTI PIROSCAFI

Isabella	3,200 tonnellate e della forza di 500 cavalli		
Clementina	2,500 id	400	id

IL VAPORE ITALIANO
ISABELLA
Cap. G. Salerit.
Partirá per Genova il 16 Dicembre.

Per prezzi di passaggio dirigersi a Sivori et Schiaffino calle Juncal nums. 5 et 7, o al Sagory et fils calle Piedras num. 94.
n.30 1bp.

Paloma de Cantabria
Y
SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, Busto hnos.
Zavala, n. 67

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estomago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 149. TIENDA, DARÁN RAZON

n14-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

n5-perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la proxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y niñitas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, cavetradas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatos de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase y otros muchos artículos propios para campaña.

n2 24-perm

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su númerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.

16-m nes. *Manuel San Roman y Rial.*

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos oderiferantes de higado de bacalao del Doctor DUCOUX. — Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en Montevideo: V. Garaicoechea, G. Imbert.

TRAITES

SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables à vue ou à terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.; Banquiers.
LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.
BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.
MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.
TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saux.

Calle de las Piedras, 145.

n.26-perm.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO

DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la orden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsamicas que aumentan mucho sus propiedades terapeuticas y le hacen agradable al gusto.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el **yoduro de hierro** á su aceite higado de Bacalao. Este aceite de higado de bacalao **ferruginoso** tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismos, Dispepsia, Convalecencias dificiles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: **FARMACIA CHEVRIER**, Faubourg Montmartre 21, Paris.

BAÑOS

EN SANTA LUCIA

En el Hotel del Ferro-Carril de esta Villa hay un carruaje que lleva y trae GRATIS á la estacion y á los baños á todas las personas que vengan á parar á dicho Hotel. En esta misma casa hay cuartos amueblados para familias, garantiendo el buen trato.

Tambien sale de este Hotel, la diligencia de D. Juan Cuello, que hace la carrera del Durazno, en combinacion con el Ferro-Carril Central. n16-1m-3ªpá

Interesante

En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo números 293 y 93

se acaba de recibir un elegante surtido de repe para forros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al infimo precio de 80 centésimos vara, granadinas de seda con flor bordada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á 2/50, yaconases á 20 y 16 centésimos, sombreritos para niñas, de última moda á 2$ uno, popelinas de seda floreadas á 1$ vara, idem lisa á 70 centésimos, idem á 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos vara, sombrillas negras de seda á 1$ una, flecos para adornos de vestido, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos. n26 1m.

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conservar constantemente la frescura de la juventud, y sobre para preservar del peste y del colera morbo.

AVISO IMPORTANTE

Condenables imitaciones y falsificaciones, frecuentemente dañosas á la salud, incitadas por la reputacion tan justamente merecida de que goza el **Agua Divina**, me forzan de recomendar á los consumidores, de no reconocer como lejitimas que todas las botellas que llevan en el collete una pequeña cinta revestida de mi firma y de mi marca de fabrica.

E. Coudray

Se encuentra en casa de todos los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de America.

MARTILLO

PARA

MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

MARTILLO 15$	CUCHILLA 1$
CUCHILLA 1$	MARTILLO 15$

Unico martillo económico y durable para labrar piedras de moler.

Las ventajas de este Martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital.

Su duracion es sin menos de 15 años y la cuchilla garantida por su robustez es un tiempo que dura un minimo de tres á cuatro meses, con una gran rebaja en el precio—de 4 $ cuchilla 1 $.

Los martillos viejos se pueden usar todavia para afilar las cuchillas en los molinos.

De venta en la calle Yaguaron, núm. 208.

José Comes y Co.

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

a26-perm

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MEDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están prparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general: W. CRANWELL Y C.ª

167, calle del 25 de Mayo.—Montevidéo.

ZUGARRAMURDI Y C.A

DENTISTAS AMERICANOS

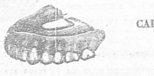

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91	CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91
ESQUINA 25 DE MAYO	ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

18-p

VINO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE

DEL Dr DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fco de la Escolla de Paris.

TRATAMIENTIO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte anos de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocive que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.

El Vino depurativo del Dr DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo energico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.

El Vino depurativo del Dr DELOR cura *radicalmente las úlceras, tumores, abcesos, lepra, tina, erupciones, berros y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.*

El Vino depurativo del Dr DELOR es un *preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifóideas*. Cura radicalmente *la Elefanciasis, el hidrocele, el sarcocele*, asi como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.

Deposito: 14, rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin. Paris. Y en todas Farmacias.

MAQUINAS DE SEGAR

Y DE CORTAR ALFALFA

CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE

BUCKEYE

FABRICADAS POR ADRIANCE PLATT Y C.ª—NUEVA-YORK

Esta célebre máquina es incontestablemente la mejor segadora y guadañadora de cuantas hasta el dia han venido al pais; tanto por la solidez de su construccion y sencillez del mecanismo, como por la perfeccion del trabajo, que iguala en un dia al que pueden hacer 35 hombres con la hoz.

Su módico precio está al alcance de cualquier agricultor.

Únicos agentes en ambas repúblicas del Plata, ROLDAN LANUS Y C.ª, de Buenos Aires, y agentes esclusivos de estos señores en Montevideo,

ROMEU Y RAMON

Calle del 18 de Julio, números 234, 236 y 238

En la misma casa, se encargan de proporcionar:

Máquinas de trillar	**Máquinas para hacer manteca**
Máquinas de pisar maiz	**Máquinas para picar tabaco. etc.**

Y toda clase de instrumentos agrícolas de los mas perfeccionados.

n30-tmes

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina Imperial Francesa y la Marina Real Inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. »

(A. Bouchardat, Anuario de Terapeutica, año 1868.)

Rigollot

Exíjase la firma adjunta, hay falsificaciones. PARIS, 24, calle Vieille-du-Temple; en Santiago, señores Fabian y Co, y D. Mossemann; Valparaiso, Fabian y Co, y en todas las boticas.

Depósito general, W. CRANWELL y C.ª calle de Mayo 25, 167, Montevideo.

CAMPÓ

Se arrienda uno por largo contrato, á propósito para invernada situado proximamente á Casupá, entre los rios San José y Santa Lucia.

Contiene aguadas permanentes y pastos abundantes.

El que se interese encontrará con quien tratar, calle 18 de Julio, núm. 193. d. 6-15p.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

TABLAS

DE REDUCCION

DE LAS LIBRAS ESTERLINAS

EN PESOS Y CENTÉSIMOS

A 56 diferentes cámbios, desde 47 d. hasta 53 7/8 d.

CALCULADOS, REVISADOS Y COMPROBADOS

por

EDUARDO KALBERG

LO MEJOR,

LO MAS COMPLETO

Libreria de Lastarria

232 — 25 DE MAYO — 232

d3-15p

CONVENIO

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantias que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1o. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Héle aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillisimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil

Hay además en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavia, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massá y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durañona y Cª.—Gomez Gonzalez y Cª.—Curbelo Romeu y Cª. —Ignacio Guillot Magraner — Carrau y Comp.ª — Francisco Olarte y Cª.—Péndola y Castillo — Helguera Viña y Cª.—Narciso Farriols y Cª. — Lopez Hnos. y Avella—Manuel Rubio—E. Gorostiza—Gomez y Cª.—P. Frenés—P. Francisco Rodriguez y Alonso—Mariano Carvallo—Agustin Cibils y Cª.—F. Tocavent—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y Cª.—Bares Acosta y Cª —José Lopez y Cª.—Domenech y Anglada—Cabilla y Rodriguez—Joaquin Albanell—Salgado hnos.—P. Miguel Gummá y Cª.—F. Martinez—Ilaurie y Zavalúa—Risse y Schiaffino—Viladevall Alvarez y Cª.—Juan Passano y Cª.—Ezequiel Perez—Artagaveitia y Cª.—Piñeyro é hijos—Adolfo Flores y Cª.—Rodriguez Corbacho y Cª.—Sacarelo Galeano y Cª.—Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E. Fynn y Cª.—Salcedo Castaño y Cª.—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Storace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E. Martinez y Cª.—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Vignale y Cº. Fortunato Bonifacio—Francisco A. Garcia—Gianotti y Puccio y Cª.—Julian Rosende—P. M. Eyharalde y Cª.—Pereyra Cardoso y Cª.—Anza Soto y Cª.—

n16-b-fin-de-a.

VERDADEIRO

LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes La Roy, liquidos ó en Píldoras, se administran facilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de La Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta mesma del papel, y aun sobre el tapon, mi sello *SIGNORET, PARIS*, negro sobre fondo encarnado.

Por todo envio de 500 fcs aceptadero en Paris ó Londres, se reciben 725 fcs de medicamentos; en este caso, enviese el valor en la carta de pedido.

Signoret — DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

Edicto de Policia

Habiendo llegado la estacion de baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales deben tomarlos,

El Gefe Político y de Policia del Departamento de la Capital dispone:

Art. 1.º Se destina para los baños de señoras la costa Norte, comprendida entre las calles Rio Negro y Daiman, y entre las de Zavala y Solís, la del Oeste, desde el Rompeolas de la Aduana hasta la calle del Cerrito, la del Sud, desde la de Zavala hasta la del Mini y la primera playa de Ramirez.

Art. 2.º Para los hombres la costa Sud Oeste entre el muelle de Gounouilhou y la calle de Colon, la del Sud desde la de Mini hasta la de Santa Lucia y la segunda playa de Ramirez.

Art. 3.º Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores por primera vez, serán apercibidos por los agentes de Policia, y si reincidieren serán conducidos á esta casa central para ser corregidos como corresponda.

6o. Quedan encargados los Comisarios de las Secciones respectivas bajo la mas séria responsabilidad del estricto cumplimiento de esta disposicion.—Montevideo, Noviembre 29 de 1872.

Juan P. Goyeneche.

n30-15p

Edicto de Policía

DEPARTAMENTO DE POLICIA

No pudiendo la autoridad permitir por mas tiempo el abuso diario que cometen los mayorales ó encargados de diligencias de esta capital, hasta el Paso del Molino, Paso de las Duranas, Miguelete y otros puntos del Departamento, el Jefe Político y de Policia de la Capital, dispone.

Art. 1.º Todas las diligencias que se ocupen en conducir pasageros á los puntos que se espresan llevarán señalados el número de asientos que contiene cada una, por el lado exterior de ellas.

2.º A los mayorales que tomen mas pasageros que el número designado en cada diligencia, se le aplicará una multa de cincuenta pesos por 1ra vez y al reincidiese serán conducidos á la casa Central de Policia.

Art. 2.º Todas las líneas de los Tram-wias están comprendidas en la presente disposicion.

Art. 4.º Para que no se alegue ignorancia, se hará notificar esta disposicion á los mayorales y encargados de las diligencias, por conducto de los comisarios respectivos.

Art. 4.º Los Comisarios y demas agentes de policia quedan encargados del mas puntual y fiel cumplimiento de esta disposicion y de la observacion de las horas de salida de las diligencias segun las tienen anunciadas.

Montevideo, Noviembre 30 de 1872.

d. 1.º-8p. *Juan E. Goyeneche.*

ADIVINADORA

En la calle del Ejido números 36 se dan consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

n.27-1mes.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION ENTRE MONTEVIDEO Y VEINTICINCO DE AGOSTO

ITINERARIO DE VERANO

Dias de trabajo

IDA—LLEGADAS A

Número de los trenes	SALIDAS de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucia	25 de Agosto
1	6 10	6 20	6 35	6 50	7 00	7 15	7 45	7 55	8 35	8 45
4	9 40	9 50	10	10 10	10 45	10 30	10 45	11 00	11 30	11 40
6	12 30	12 42	12 55	1 05	1 15	1 35	1 55	2 10	llega 2 50 sale 3 10	3 20
8	5 20	5 30	5 40	5 50	6 00	6 15	6 30	6 40	7 20	7 30

REGRESO—LLEGADAS A

Número de los trenes	SALIDAS de 25 de Agosto	Santa Lucia	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 20	llega 6 30 sale 6 40	7 15	7 45	8	8 15	8 25	8 35	8 45	9
3	9 00	9 10 / 9 25	9 55	10 10	10 30	10 45	10 50	11	11 15	11 25
5	11 55	12 05 / 12 20	12 55	1 45	1 35	1 50	2	2 10	2 25	2 35
7	5 00	5 10	5 40	5 55	6 15	6 30	6 35	6 45	7	7 10

Dias de fiesta

Número de los trenes	SALIDAS de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucia	25 de Agosto
1	6	6 10	6 20	6 30	6 35	6 50	7 05	7 25	8	8 10
3	9	9 10	9 20	9 30	9 40	9 55	10 10	10 25	llega 11 sale 11 15	11 25
5	11 10	11 20	11 30	11 40	11 50	12 05	12 20	12 35	1 10	"
7	2 10	20	2 30	2 40	2 50	3 05	3 25	3 35	llega 4 sale 5 20	5 30
8	5	10	5 20	5 30	5 40	5 55	6 10	6 30	7 05	7 15

Número de los trenes	SALIDAS de 25 de Agosto	Santa Lucia	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 15	6 25	6 55	7	25	7 35	7 45	7 55	8 05	8 15
4	8 25	llega 8 35 sale 8 50	9 20	9 30	9 35	10 10	10 15	10 25	10 40	10 50
6	1 50	2 00	2 30	2 45	3 05	3 20	3 25	3 35	3 50	4 00
9	5 50	6 00	6 30	6 45	7 05	7 15	7 25	7 35	7 50	8 05
10	7 30	7 40	"	"	"	"	"	"	"	"

Los trenes números 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

Nos [illegible] en los dias festivos.

Los pasajeros con destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

	MONTEVIDEO 1a.	MONTEVIDEO 2a.	BELLA-VISTA 1a.	BELLA-VISTA 2a.	YATAY 1a.	YATAY 2a.	COLON 1a.	COLON 2a.	INDEPENDENCIA 1a.	INDEPENDENCIA 2a.	PIEDRAS 1a.	PIEDRAS 2a.	PROGRESO 1a.	PROGRESO 2a.	J. SUAREZ 1a.	J. SUAREZ 2a.	CANELONES 1a.	CANELONES 2a.	STA. LUCIA 1a.	STA. LUCIA 2a.	25 DE AGOSTO 1a.	25 DE AGOSTO 2a.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 50	2 30	1 60
Vella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1	2	1 40	2 10	1 50
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30	2	1 50
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80	1 70	1 20	1 90	1 30
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70	1 60	1 10	1 70	1 20
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1	1 50	1 10
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40	1 10	80	1 35	90
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20	1	70	1	70
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20			60	40	60	50
Santa Lucia	2	1 30	2	1 40	1 30	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	1	70	60	40			25	10
25 de Agosto	2 20	1 60	2 10	1 50	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	90	1	70	60	50	20	10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	MONTEVIDEO 1a.	MONTEVIDEO 2a.	BELLA-VISTA 1a.	BELLA-VISTA 2a.	YATAY 1a.	YATAY 2a.	COLON 1a.	COLON 2a.	INDEPENDENCIA 1a.	INDEPENDENCIA 2a.	PIEDRAS 1a.	PIEDRAS 2a.	PROGRESO 1a.	PROGRESO 2a.	J. SUAREZ 1a.	J. SUAREZ 2a.	CANELONES 1a.	CANELONES 2a.	STA. LUCIA 1a.	STA. LUCIA 2a.	25 DE AGOSTO 1a.	25 DE AGOSTO 2a.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 40	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20	3 30	2 10
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70	3	2 10	3 20	2 20
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 80	2	3	2 20
Colon	60	50	60	50	50	30			50	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20	2 60	1 80	2 90	2
Independencia	0 90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 40	2 20	1 70	2 60	1 80
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90	2 10	1 50	2 20	1 60
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	60	60	40	50	30			60	40	90	80	1 60	1 20	1 90	1 30
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			50	30	1 50	1 10	1 50	1
Canelones	2 30	1 70	2 40	1 50	2	1 51	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60	90	70
Santa Lucia	3	2 20	3	2 10	2 80	2	2 60	1 80	2 20	1 70	2 40	1 50	1 60	1 20	1 50	1 10	90	60			30	15
25 de Agosto	3 30	2 40	3 20	2 20	3	2 20	2 90	2	2 60	1 80	2 20	1 60	1 90	1 30	1 50	[illegible]	90	70	30	15		

Todos los trenes deberán parar en Bella Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

st.30—perm. La Administracion.

CERRAJERIA ARTÍSTICA

Uruguay, 7 y 9—**A. BERSON**—Uruguay, 7 y 9

Adornos para jardin, glorietas, bancos, sillas, sillones, mesas, hamacas, jaulas, etc; adornos para bailes, colchones elásticos, y muchos otros objetos de gusto.

Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno, á 4 reales vara.

Estos cercos se recomiendan por su solidéz y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas. o4-4p

Caballeriza Nacional

67—RIO NEGRO—67

En este establecimiento hay magníficos caballos porteños para vender, de silla y parejas para carruages.

El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del pais y de Buenos Ayres, como se pidan, para lo que tiene allí agentes especiales y las mejores proporciones.

Recibe encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Leche de yegua

n12-1 mes. *José Villegas.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantia de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.

BANCO

Herrera, Eastman y Cª.

ABONA

En cuenta corriente.................. 6 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 6 "
Idem á fijo id 6 idem. 8 "

COBRA

En cuenta corriente.................. 15 p%
Descuentos........................ Convencional

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

d.5 1-mes.

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDI—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

78—CALLE COLON—78

f26-perm

MÉDAILLE D'ARGENT

à E. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadida de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del aquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor:* (...)

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha experimentado un verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este líquido [illegible] la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de [illegible].

DEPÓSITO GENERAL, W. CRANWELL Y C.ª 167, Calle 25 de Mayo.—Montevideo.

CAJAS DE MUSICA

garantidas fabricacion de Ginebra

DESDE 4, 6, 8, HASTA 36 VOCES

CON ACOMPAÑAMIENTO DE

Tambores, timbales y castañuelas

C. F. BALLY

205—CALLE DEL SARANDI—205